

EL LITORAL

Año XLIV — No. 13.846 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 31 de octubre de 1961 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2851|59 - Tel. 16271

ACEVEDO ALUDIO AL PARO FERROVIARIO

Reiteró la política del Poder Ejecutivo con respecto al personal. No cree necesaria aún la movilización

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Mientras se cumple en forma total el segundo día del paro de actividades decretado por el gremio ferroviario de todo el país, el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Arturo Acevedo, declaró anoche refiriéndose a esa situación que "es necesario terminar de una vez por todas con este proceso que no presta servicios al país y que, en cambio, le cuesta cifras siderales".

Dijo además el nombrado secretario de Estado, que recibió a los periodistas en su despacho oficial, que hasta el momento no creía que fuera "necesaria la movilización". Añadió que aguardaba confiado en que iba a privar la cordura y que los trabajadores se reincorporarían a sus tareas, disponiendo el cese de la huelga. Luego expresó que "una huelga ferroviaria no tiene para la Argentina, en estos momentos, la gravedad que tenía antes", acotando seguidamente: "Sólo los pasajeros que habitan en el Gran Buenos Aires y que utilizan los servicios para concurrir a sus tareas, son los más directamente perjudicados. En los viajes de larga distancia, su caudal puede desviarse hacia los vehículos de autotransporte, al igual que la carga". Luego el Ing. Acevedo manifestó que el gobierno admitirá que se reintegren al trabajo los obreros que así lo deseen menos 75 mil. "Recibiremos a los que realmente nos hagan falta para mantener los servicios y los otros serán indemnizados".

Sobre la clausura de talleres dijo que el Poder Ejecutivo está decidido a llevar adelante su plan a efectos de reducir en forma drástica el déficit y mejorar los servicios ferroviarios.

Añadió que el mantenimiento de dichos talleres era prácticamente inútil.

Se cumple el paro en forma total

Corresponde señalar, asimismo, que las informaciones gremiales y oficiales respecto a la huelga, coinciden en destacar que no se nota ningún signo de actividad en los ferrocarriles y los dirigentes ferroviarios se muestran satisfechos de la disciplina de los trabajadores.

Uno de ellos llegó a afirmar que esta huelga "marcará una época en los anales del sindicalismo argentino". La Fraternidad, por su parte, dio a publicidad en las últimas horas, tres comunicados. Uno de ellos destaca la actitud del personal que hizo entrar a la "Estrella del Norte" —procedente de Tucumán— a la estación Retiro, para no abandonar a un enfermo que se trajo a Buenos Aires. "Contrasta notoriamente —dice— con la posición hostil de las autoridades del Ministerio de Obras y Servicios Públicos".

Otro de los comunicados comenta una nota periodística que supone al gremio obligado a abandonar en breve su actitud de fuerza, por no haber cobrado los haberes del mes que hoy termina. Dice la organización gremial que "son fundados nuestros temores de que la empresa ferroviaria, que debe a las entidades sindicales 40 millones de pesos, pretenda presionarnos por esa vía". Pero, agrega, que "conociendo de sobra la catadura moral de los funcionarios, hubiéramos pecado de ingenuos si no tuviéramos previstos recursos económicos para una eventualidad como ésta".

El último comunicado refuta una solicitada del Ministerio de Obras y Servicios Públicos comenzando por señalar que allí mismo se reconoce como exacto que se está aumentando en horas la jornada legal del trabajo, "al afirmarse que se deben compensaciones por exceso de jornada".

El servicio de transportes

Mientras tanto, la situación creada desde que comenzó el paro no experimenta variantes de consideración. Los usuarios que habitualmente utilizan los medios ferroviarios para dirigirse a sus respectivos trabajos, continúan haciéndolo con muchas dificultades. Se descarta que no obstante el refuerzo que se ha dispuesto de líneas especiales de ómnibus, camiones y otras clases de vehículos los mismos no cubren ni el 30 por ciento de las necesidades totales del transporte de pasajeros. Las partes más afectadas por esa situación son las de la zonas sur y oeste del Gran Buenos Aires, desde donde diariamente convergen hacia esta ciudad, miles y miles de personas.

También a pesar de que en la víspera se registraron algunas manifestaciones hostiles de parte de los huelguistas, el director de Coordinación Policial del Ministerio del Interior, Sr. Aníbal Fabré, declaró que "hasta el momento no tengo conocimiento de ningún incidente producido como derivación del paro ferroviario". Recalcó que el movimiento de fuerza "se cumple en forma total en todo el país" añadiendo: "se han tomado desde un principio medidas precautorias por parte de efectivos policiales, de la Gendarmería Nacional y de la Prefectura Nacional Marítima. Recalcó que dichas medidas están dirigidas a proteger a los bienes de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino.

En el gabinete militar tratóse la situación

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Por su parte el presidente de la Nación es informado continuamente sobre la situación planteada por los trabajadores ferroviarios y además en la víspera, el problema fue analizado también en el ministerio de Defensa Nacional. En la oportunidad el titular de dicha secretaría de Estado, Dr. Justo P. Villar, presidió una reunión que se prolongó casi una hora y de la que participaron, además, los ministros del Interior, de Obras y Servicios Públicos y de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Alfredo R. Vítolo, Ing. Arturo Acevedo, y Dr. Bruno Quijano, respectivamente, los tres secretarios militares, general Rosendo Fraga, brigadier Rojas Silveyra y contraalmirante Gastón Clement y de los subsecretarios de Defensa y Obras y Servicios Públicos, Dres. Rafael Cáceres Monié y Ovidio Zavala.

Al finalizar la reunión, el Dr. Cáceres Monié dijo que "por mandatos de los presentes en la reunión, solamente puedo informar que se trató la situación provocada por la huelga ferroviaria". Preguntado sobre si se había acordado tomar medidas al respecto respondió: "No puedo informar sobre eso. Solamente puedo decirles que los secretarios militares tomaron razón y detalle del conflicto".

Informe de Coordinación Federal

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Pasado el mediodía, el titular de Coordinación Policial del Ministerio del Interior, Sr. Aníbal Fabre, informó a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que hasta el momento no se había producido ningún incidente de importancia y que se había sabido que algunos sectores del gremio ferroviario de la provincia de Santa Fe están dispuestos a retor-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 3ª)

LA CGT DECLARÓ EL ESTADO DE ALERTA EN TODO EL PAÍS

CITÓ PARA MAÑANA A LAS 9 A LOS SECRETARIOS GENERALES

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — La Confederación General del Trabajo luego de analizar extensamente la situación de los obreros ferroviarios, dio a conocer un comunicado, manifestando —entre otras cosas— que "el Poder Ejecutivo al decretar la cesantía de millares de ferroviarios, cerrar talleres, etc., ha producido un acto de anulación de los derechos de esos trabajadores, que se producen luego de la violación de compromisos en mayo, junio y agosto; que la política ferroviaria no atenta contra los intereses de los obreros del riel sino contra la integridad de toda la red ferroviaria y la economía nacional; que las entidades ferroviarias han debido declarar la huelga para oponerse al avasallamiento; que la C.G.T. y las organizaciones ferroviarias dieron pruebas de su disposición para superar el problema por la vía del diálogo no siendo correspondidas por el gobierno, quien rompió las tratativas, y que la actitud del Poder Ejecutivo constituye una provocación a todos los trabajadores del país".

Por todo ello, resuelve:

1º) "Denunciar ante el pueblo de la República que el Poder Ejecutivo está atentando contra la paz social y la estabilidad institucional al desconocer de hecho derechos consagrados por las leyes y la Constitución Nacional.

2º) "Reclamar públicamente del Poder Ejecutivo la inmediata rectificación de esa política, contra la cual ya se pronunció la inmensa mayoría del pueblo argentino, para que de inmediato sean anuladas las mencionadas medidas.

3º) "Declarar el estado de alerta en todo el país.

4º) "Convocar a todos los secretarios generales de las organizaciones confederadas para el día miércoles 1º de noviembre a las 9 horas, a los efectos de someter a su consideración medidas de fuerza para apoyar efectivamente a los trabajadores ferroviarios.

5º) "Convocar a los delegados regionales para el día jueves 2 a las 9 horas para instruirlos sobre la aplicación de las medidas de fuerza que se adoptarán.

6º) "Reclamar a todos los órganos de opinión pública, partidos políticos, agrupaciones, entidades populares y estudiantiles, a que den su pronunciamiento sobre este problema.

7º) "Exhortar a todos los organismos confederados y regionales a seguir disciplinadamente las resoluciones e instrucciones de la central.

8º) "Seguir en sesión permanente para adoptar medidas inmediatas si se produjeran actos del Poder Ejecutivo que así lo exigieran.

Celebrará reunión la Comisión sobre el Libre Comercio

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Bajo la presidencia del titular de Economía, Dr. Roberto T. Alemann, y con la asistencia de los secretarios de Comercio y de Industria, Sres. Pedro García Oliver y José Blanco, respectivamente, los subsecretarios de Economía y de Industria, Dres. Eduardo de la Fuente y Elvio Baldinelli, y del general Armando Pío Martijena, presidente de Fabricaciones Militares, tendrá lugar en las primeras horas de la noche de hoy una reunión de la comisión nacional asesora de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

En el curso de la reunión se hará un minucioso análisis a fin de colocar definitivamente la lista de los productos en los que la Argentina puede proponer desgravaciones a sus importaciones de la zona de libre comercio.

El general Martijena concurre a la reunión a fin de tomar parte en la consideración de temas vinculados a la siderurgia.

A la recordación de los fieles difuntos adhiérese el Ejército

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Ejército adhiere a la memoración de los fieles difuntos. Con tal motivo pasado mañana se realizarán en esta capital y en las distintas unidades y guarniciones del país ceremonias recordatorias.

El titular de Guerra general Rosendo Fraga en nombre de la institución colocará ofrendas florales en el mausoleo del general José de San Martín, en la Catedral Metropolitana y en el monumento a Mariano Moreno en la plaza Lorea.

Las ceremonias se realizarán en horas de la mañana. Asimismo a las 11, se oficiará un solemne funeral en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján, acto dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional.

Informó al canciller el embajador Musich

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El embajador Arnaldo T. Musich, informó al titular de la Cancillería, Dr. Miguel Angel Cárcano, sobre todo lo relativo a su gestión cumplida recientemente en varios países de Europa. En conversación con los periodistas el Dr. Musich consideró poco factible el viaje a Oriente acompañando al presidente Frondizi. Señaló que debía cumplir múltiples tareas en el desempeño de su actual cargo de colaborador en el Ministerio de Economía.

En Grecia se han formulado más denuncias

ATENAS, 31 (UPI). — Elementos izquierdistas de la política griega denunciaron que se produjeron varios casos de persecución política durante las elecciones nacionales de ayer.

El ex diputado Michael Kyso envió un cablegrama al primer ministro Konstantin Karamanlis, en el que dijo que "una turba armada de elementos criminales" se hizo cargo de los poderes del Estado en la ciudad de Sidirokastron. Agregó que representantes de la coalición izquierdista "Pame" fueron rodeados por hombres armados "que amenazaron con asesinarles".

Habló en el Parlamento la reina Isabel

Hizo un llamado por la paz

LONDRES, 31 (UPI). — La reina Isabel II anunció hoy en el discurso con que declaró inauguradas las reuniones del Parlamento nuevos planes de defensa, que incluyen la retención de algunas tropas seis meses más allá de su período normal de conscripción de dos años.

Ciertas clases de las reservas militares serán llamadas a cumplir un servicio similar, según anunció hoy la soberana en el discurso de la corona, en el que detalló la política del gobierno.

Al mismo tiempo, dijo la reina, se hará una revisión completa del sistema de reserva del ejército.

Al pasar revista a la inquieta situación internacional la soberana británica prometió la continuada cooperación del gobierno con los aliados de Gran Bretaña para mantener a la Organización del Tratado del Atlántico Norte "unida y fuerte"; el "continuado y resuelto apoyo" a la Organización de las Naciones Unidas; y el empeño, en unión de sus aliados por "lograr la negociación de un arreglo de la cuestión de Berlín que preserve la seguridad y libertad del pueblo de Berlín occidental".

Buscar, como "objetivo primordial" el "mejoramiento de las relaciones entre el Este y el Oeste" y el logro de "la cooperación pacífica con todos los países"; hacer lo posible "a pesar de" las continuadas pruebas de explosión soviéticas "llevadas a cabo en escala masiva y en desafío abierto a la opinión mundial" para obtener la proscripción global de las pruebas nucleares y hacer todos los esfuerzos necesarios "para lograr el desarme general y completo bajo un control internacional efectivo".

Ha reiterado su posición el Sr. Ben Khedda

La independencia de Argelia

TUNEZ, 31 (UPI). — El primer ministro del "gobierno" provisional de Argelia en el exilio, Ben Youssef Ben Khedda, dijo anoche que se propone conquistar la independencia argelina por medio de negociaciones directas con Francia.

Pero agregó que en el interín su régimen procura... ...zar su posición de batalla ... todos los campos: militar, político y diplomático".

Se harán manifestaciones en Argelia

ARGEL, 31 (UPI). — El gobierno rebelde argelino advirtió hoy que las manifestaciones "pacíficas" que se realizarán en el séptimo aniversario de la rebelión contra Francia podrían hacerse violentas.

Entretanto 40.000 soldados franceses establecieron una guardia de seguridad en todo el país.

El ministro rebelde de información, Mohammed Yazid, declaró en Túnez que altos funcionarios franceses en Argelia tratarán de provocar "incidentes" entre argelinos y europeos. Agregó que los funcionarios a que se refería están "vinculados con los aventureros de la Organización del Ejército Secreto grupo derechista que lucha por mantener a Argelia francesa.

Su declaración siguió a una exhortación hecha por los rebeldes para que los musulmanes realicen una serie de manifestaciones "pacíficas" en toda Argelia mañana, para señalar el séptimo aniversario de la guerra franco-argelina.

Tropas francesas de seguridad, poderosamente reforzadas, rodearon hoy los barrios ... peligrosos de las ciudades de Argel, Orán, Philippeville, Constantina y Bone con órdenes de usar de todos los medios a su disposición para mantener el orden.

Hállase en Roma el cardenal A. Caggiano

ROMA, 31 (UPI). — El cardenal Antonio Caggiano arzobispo de Buenos Aires llegó aquí hoy para asistir el cuatro de noviembre al aniversario del ascenso al trono del Papa Juan XXIII.

Nota del arzobispo de Guadalajara al primer magistrado

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — "Todos los americanos nos sentiremos ansiosos de contribuir a la solución de los grandes problemas actuales animados y dirigidos por su Santidad", señala el arzobispo de Guadalajara, monseñor José Garibi y Rivera, en una nota enviada al presidente Frondizi por intermedio del primado de la Argentina cardenal Antonio Caggiano.

Agrega que "me uno a V. E. para implorar al Señor las luces necesarias para obtener todos el bienestar temporal subordinado al bienestar espiritual".

Por último el prelado mejicano destaca que "toda la asamblea del Congreso Mariano se sintió profundamente agradecida a V.E. al saber su adhesión al congreso y yo, con toda mi alma, pido a la Santísima Virgen de Guadalupe extienda su manto y llene de felicidad a V.E. y a la tan querida Nación Argentina".

EL EXPERIMENTO NUCLEAR RUSO

Según Nikita Khruschev la bomba fue de más de 50 megatones. Pedidos en los Estados Unidos

MOSCU, 31 (UPI).—El primer ministro, Nikita Khruschev, dijo hoy que los científicos soviéticos cometieron ayer un error e hicieron estallar una bomba nuclear de más de 50 megatones, según fuentes autorizadas.

Khruschev dijo que la gran explosión fue de "multimegatón". Las fuentes agregaron que el primer ministro no especificó con exactitud el poder de la bomba.

Khruschev manifestó ante el XXII Congreso del Partido Comunista que los científicos habían proyectado hacer estallar sólo la bomba de 50 megatones que él había anunciado anteriormente al congreso.

Sin embargo, Khruschev, según las fuentes, dijo que la explosión fue mayor que lo que pensaron los científicos.

Khruschev hizo chistes sobre el "error", según dijeron fuentes situadas dentro del palacio del congreso del Kremlin.

"No les castigaremos por ello", dijo el gobernante ruso. Los presentes comenzaron a aplaudir y reír.

Un megatón es igual a un millón de toneladas de dinamita, aproximadamente. Se dijo que la explosión de ayer es por mucho la más potente jamás provocada por el hombre.

El anuncio de Khruschev fue el primero del mundo comunista en que se admitió la explosión de ayer.

La agencia de noticias rusa Tass dijo que Khruschev ha sido elegido nuevamente primer secretario del poderoso comité central del Partido Comunista.

WASHINGTON, 31 (UPI). — La última explosión nuclear rusa, una de las más poderosas de las que se han producido en la tierra, provocó hoy la demanda de que Estados Unidos pruebe también sus bombas nucleares en la atmósfera.

La comisión de Energía Atómica de Estados Unidos anunció que la explosión rusa, la más poderosa provocada por el hombre, ocurrió ayer a unos 4.000 metros de altura en la zona de Novaya Zembla en el Artico.

La explosión debe haber derretido el hielo en una extensión de 70 kilómetros a la redonda con el fragor de una estrella que estalla y una fuerza comparable a las más poderosas erupciones naturales que registra la historia.

Los indicios preliminares, dijo la Comisión de Energía Atómica, señalan que la explosión fue de un poder de 50 megatones, o sea la que según dijo el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, pondría fin a la serie de pruebas de explosión nuclear de los rusos.

Las ondas de choque de la explosión se propagaron por todo el mundo anunciando a los científicos lo que había ocurrido en el Artico.

En los Estados Unidos provocó la demanda de que se reanuden las pruebas propias de explosión nuclear en la atmósfera. El ex vicepresidente Richard Nixon, declaró: "No debemos aguardar a recabar la opinión de todas las naciones neutrales del mundo. Este país debe ensayar sus bombas en la atmósfera para protegerse a sí mismo".

El senador Henry Jackson, presidente de la Comisión Conjunta del Congreso para las Armas Atómicas, dijo: "Tendremos que probar en la atmósfera". Y agregó: "No hay duda alguna de que los soviéticos están mejorando sus explosivos al punto de que, a la larga, podrán perjudicar nuestra posición".

Declaración del Dr. K. Adenauer

NUEVA YORK, 31 (UPI). — El canciller alemán occidental, Dr. Konrad Adenauer, ha insistido en que Alemania tiene derecho a usar en tiempo de guerra los explosivos nucleares que en época de paz están bajo el control de los Estados Unidos, informó ayer la revista "Newsweek".

La revista dice que Adenauer hizo esta declaración en una carta que se entregó la semana pasada al presidente, John Kennedy.

El "Newsweek" cita el temor de Adenauer de que cualquier negociación de Estados Unidos con Rusia termine con desventajas para Alemania occidental.

Protestas de estudiantes hubo en Roma

ROMA, 31 (UPI). — La policía tuvo un violento choque con unos 1.000 estudiantes que realizaban una manifestación frente a la embajada soviética contra las explosiones nucleares rusas.

Los estudiantes, que gritaban "Muera Khruschev", y "abajo los comunistas italianos", y llevaban carteles antirrusos, trataron de irrumpir a través de un cordón policial tendido alrededor de la embajada soviética.

Las primeras informaciones señalan que muchos estudiantes y policías resultaron heridos.

El tránsito quedó interrumpido en esa zona durante dos horas como resultado de la manifestación.

Un grupo de alrededor de cien marchó por la vía Nazionale hacia el gigantesco monumento de mármol blanco de Víctor Manuel, dentro del cual se halla la tumba del soldado desconocido italiano. Jeeps llenos de carabineros (policía federal) escoltaba al grupo. Dos de los estudiantes llevaban abiertos grandes paraguas, símbolo de la precipitación radiactiva.

El gobierno de la Unión denunció la actitud soviética

EXPRESA QUE TRATA DE INTRODUCIR EL TERROR EN LA GUERRA FRÍA

WASHINGTON, 31 (UPI). — La oficina de la presidencia denunció la explosión de una superbomba nuclear por la Unión Soviética como inspirada en móviles políticos, para introducir "el terror y el pánico" en la guerra fría.

En declaración expedida después que el presidente John F. Kennedy y sus consejeros hubieron examinado los informes preliminares sobre el estallido, la Casa Blanca también advirtió: "El arsenal de armas nucleares que tiene actualmente Estados Unidos es superior en cantidad y calidad al de cualquier otra nación. Estados Unidos posee hoy día suficiente poderío militar para destruir cualquier otra nación que provoque una guerra termonuclear".

Se subrayaba en la declaración que Estados Unidos no desea verse jamás obligado a utilizar ese poderío y que sigue dispuesto como siempre a concretar un convenio con Rusia proscribiendo los ensayos nucleares; pero se agregaba que, mientras no se logre esta finalidad, "seguiremos tomando cualesquiera medidas que sean necesarias para preservar nuestra seguridad y la de las naciones que cuentan con nosotros".

Con anterioridad a expedirse la declaración —por Jay Gildner, oficial de información de la oficina presidencial— la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos había comunicado a Kennedy toda la información de que disponía sobre el estallido; y algo después la comisión expidió su propia declaración al público general, corroborando que se trató efectivamente de un artefacto nuclear de 50 megatones —50.000.000 de toneladas de trinitrotolueno.

"La explosión se produjo en la atmósfera —dijo— y producirá mayor precipitación radiactiva que cualquier otra explosión anterior".

Luego comentaba que la última prueba soviética se inspiró en objetivos "políticos más bien que militares", porque el estallido de una bomba nuclear de 50 megatones "no afecta al equilibrio fundamental del poderío nuclear".

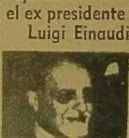
El Sr. Bertrand Russell habló en una reunión

LONDRES, 31 (UPI).—Bertrand Russell, el anciano filósofo británico, habló ante una concentración de 2.000 personas en la plaza de Trafalgar propugnando una vez más por la proscripción de las armas nucleares.

Recientemente, lord Bertrand cumplió siete días de cárcel por participar aquí en una manifestación semejante.

La concentración fue auspiciada por el llamado "Comité de los cien", habiéndose invitado para asistir al acto a cien miembros del Parlamento. Ninguno de éstos, sin embargo, aceptó la invitación.

Dejó de existir el ex presidente Luigi Einaudi



ROMA, 31 (UPI). — Luigi Einaudi, presidente de Italia de 1948 a 1955, falleció ayer en una clínica de esta ciudad.

Luego de un ataque cardíaco sufrido a principios de este mes, Einaudi fue traído a Roma en un tren especial desde su residencia de campo en Dogliani, el 16 de octubre.

El ex jefe de Estado italiano era uno de los principales economistas del país y destacado escritor de asuntos políticos. Se afirma que salvó a la lira italiana de la destructiva inflación desde su cargo de ministro de Presupuesto en los años inmediatos de la postguerra.

Einaudi había pasado en el exilio en Suiza la mayor parte de la guerra.

Le sobreviven su esposa, que fuera la condesa Pellegrini, y tres hijos, entre ellos el profesor Mario Einaudi, que encabeza el departamento de gobierno de la Universidad de Cornell, de Estados Unidos.

Exhortación del del clero del Perú

LIMA, 31 (UPI). — En una carta pastoral, suscrita por 37 prelados encabezados por el arzobispo de Lima y primado del Perú, monseñor Juan Landazuri Ricketts, el Episcopado peruano señala a los católicos que en las elecciones generales de 1962 voten contra el comunismo.

La pastoral, que está dirigida a los sacerdotes y a los fieles aconseja a todo católico a intervenir en política, ya que al no hacerlo pueden ocasionar serios perjuicios a la patria y a la religión, y a votar en favor de los candidatos y partidos que profesan un ideario o doctrina en consonancia con las enseñanzas de la Iglesia Católica.

Esta es la primera vez que la Iglesia Católica peruana orienta a la ciudadanía católica sobre la forma cómo deben votar en una elección. Dice clara y terminantemente que están excluidos del voto y apoyo de los católicos "los que pertenezcan a organizaciones, partidos o movimientos condenados por la Iglesia, como el comunismo marxista, que en muchos países escoge diversos nombres para ocultar su organización.

Exhortación del Dr. Prado

LIMA, 31 (UPI). — "En el Perú estamos asistiendo a una verdadera evolución, que tiene como banderas la libertad, la justicia social, opuesta a aquella revolución que proclama la lucha de clases para imponer la tiranía y la dominación de una potencia extracontinental", dijo el presidente Manuel Prado en el discurso que pronunció ante la Sociedad de Ingenieros del Perú con que cumplió el 63o. aniversario de su fundación.

Destacó Prado que contando con la cooperación de gobiernos y entidades financieras de Estados Unidos y otros países de Europa y Asia —Japón— están en ejecución importantes obras, incluso un vasto plan de electrificación nacional. Agregó el mandatario que dentro de ese plan de electrificación está la construcción de la central hidroeléctrica del río Mantaro, con más de un millón de kilowatios de potencia instalada en su etapa final, que permitirá al Perú contar con "la fuerza eléctrica más barata del mundo".

Una visita a Méjico hará el Sr. J. Nehru

WASHINGTON, 31 (UPI). — Méjico será el único país de América latina que visitará el primer ministro de la India, Jawaharlal Nehrú, en su gira del mes próximo. No tendrá, en cambio, oportunidad de extender el viaje a Puerto Rico, según informó un vocero de la embajada india.

El primer ministro, llegará a Nueva York el domingo entrante, hará una visita de tres días a Méjico.

Nehru será huésped del gobierno mejicano, dijo el vocero, pero su visita "no tiene significación política alguna".

Fue registrada hoy una nueva onda sísmica

ESTOCOLMO, 31 (UPI). — Los observadores suecos registraron hoy una onda sísmica bastante fuerte, pero los peritos no están de acuerdo en cuanto a su origen y causa.

La estación geofísica Kiruna, en Suecia septentrional, dijo que el fenómeno probablemente fue causado por una explosión a unos 200 kilómetros de altitud. Dijo que la onda se produjo a las 8,15 GMT.

El fenómeno fue registrado por la institución sismológica de Uppsala a las 8.42 GMT, y el vocero Markus Baath dijo que es casi seguro que se trata de un terremoto muy al norte.

Reclamación de E.U. a Rusia sobre Berlín

El derecho de acceso de Occidente

WASHINGTON, 31 (UPI). — Estados Unidos presentó una nota a Rusia exigiendo se respeten sus derechos de acceso a Berlín oriental.

La declaración fue entregada por el embajador Llewellyn Thompson al viceministro de Relaciones Exteriores, V. V. Kuznetsov, en Moscú el domingo último. Aún no se revelaron detalles de la nota.

No obstante, en círculos informados se dice que el memorándum reitera la posición de EE. UU. de acuerdo con la cual Rusia no puede delegar en Alemania oriental, su responsabilidad de mantener el libre acceso al sector soviético de Berlín.

Hubo incidentes en el linde berlinés

BERLIN, 31 (UPI). — La policía de Berlín occidental puso en fuga en dos ocasiones a la de Berlín oriental, con bombas de gases lacrimógenos, en el curso de los choques fronterizos ocurridos durante la noche.

En el departamento central de policía se dijo que los comunistas huyeron desordenadamente de dos puntos limítrofes cuando la policía occidental empleó gases lacrimógenos para defenderse.

En cierto momento los policías comunistas apuntaron a los occidentales con sus ametralladoras livianas, dijo la policía occidental.

A las 2.10 de la mañana los comunistas apedrearon a los policías occidentales destacados en la frontera entre el sector francés y el soviético.

Más temprano, a las 10.50 de la noche, en el túnel ferroviario Gleim, sobre el límite entre el sector francés y el soviético, la policía comunista apedreó a los policías occidentales y luego cargó sus ametralladoras livianas y apuntó con ellas a los occidentales cuando éstos les ordenaron que dejaran de apedrearlos.

Situación tranquila en Friedrichstrasse

BERLIN, 31 (UPI).—La policía de Berlín occidental informó que el cruce fronterizo de Friedrichstrasse —punto focal de la guerra de nervios por Berlín— estaba hoy "muy tranquilo". Pero los tanques soviéticos y norteamericanos continúan frente a frente a ambos lados del límite.

Los rusos se hallan acampados en las ruinas de un enorme edificio destruido por las bombas, en la Av. Unter den Linden ocultos tras una puerta de acero cerrada y las paredes de la estructura que aún quedan en pie. Los estadounidenses se hallan tras edificios en ruinas y en terrenos baldíos cubiertos de hojas de árboles.

Los observadores atribuyen la calma de la frontera a una fase de "enfriamiento" diplomático, que la de la tensa situación de la semana última pasó en ésta a la maniobra diplomática.

La quietud de Friedrichstrasse sólo fue rota por el ruido de los martillos que blandían los comunistas de Alemania oriental, ocupados en trasladar el taller de un periódico llamado "Deu Neue ... pocos metros de la frontera.

En altos círculos de Estados Unidos se dijo que las potencias occidentales supieron que soldados rusos están reemplazando a los policías alemanes orientales en algunas zonas fronterizas.

Los informantes dicen que las noticias no han podido ser confirmadas, pero agregaron que algunos viajeros de Berlín oriental aparentemente encontraron guardias que no hablaban alemán.

Se ha cumplido una predicción de un niño

CORDOBA (España), 31 (UPI). — "Tu y yo moriremos el mismo día, abuelito" predijo hace algunos meses el niño de siete años, Manolín Trujillo Pulido, vecino de Baena, afectado de una enfermedad cancerosa.

El pasado viernes 27, a las seis de la mañana falleció el abuelo y a las tres de la tarde de ese mismo día dejaba de existir el muchacho.

UNA PROPUESTA RUSA ESTUDIAN TRES NACIONES

HELSINKI, 31 (UPI). — Los gabinetes de Finlandia, Suecia, Dinamarca y Noruega se reunieron hoy para discutir la demanda soviética de que su vecina Finlandia se le una en discusiones sobre un pacto defensivo "contra un posible ataque por parte de Alemania occidental y sus aliados".

Se cree que los rusos desean establecer bases en Finlandia. Un pacto de amistad soviéticofinlandés, firmado en 1948, estipula que los rusos tendrán que acudir en ayuda de Finlandia si está en peligro de una agresión militar de Alemania occidental o sus aliados.

Rusia pidió las discusiones de defensa en una nota que envió ayer a Finlandia.

El gabinete sueco se reunió a las 9; el noruego y el danés alrededor de las 10 y el finlandés lo hizo por la tarde. Noruega y Dinamarca son miembros de la Organización de Tratado del Atlántico Norte.

Opinión periodística finlandesa

HELSINKI, 31 (UPI). — El periódico más importante de Finlandia, "Helsinging Sanomat", dice hoy que la propuesta soviética a este país de que se efectúen consultas sobre defensa, "prueba" que los rusos consideran inevitable la guerra.

"El gobierno soviético —dice— afirma que Alemania occidental está haciendo preparativos bélicos que amenazan la seguridad de Finlandia y ha propuesto consultas con Finlandia sobre la base de un artículo del tratado finlandés soviético de amistad y ayuda mutua que prevé esas negociaciones en caso de aparente peligro de guerra.

"En nuestro país se creía que este artículo, tan peligroso para nosotros, no se invocaría sino cuando no pudiera evitarse... La Unión Soviética, con esta nota, prueba que considera inevitable la guerra".

En Katanga se ha agudizado hoy la tensión

LEOPOLDVILLE, 31 (UPI). — El anuncio radial hecho anoche de la acción policial lanzada contra el régimen de Moisé Tshombé en la provincia de Katanga, causó el temor de que estalle una guerra civil en gran escala.

En círculos políticos se aguarda con gran tensión noticias del cuartel general de las Naciones Unidas, donde se decidirá si los bombardeos aéreos de los katangueses contra las localidades de la región meridional de Kasai deben considerarse violaciones de la tregua, y por lo tanto la posibilidad de una acción de las Naciones Unidas contra Katanga.

Informaciones fragmentarias llegadas a la región fronteriza entre Kasai y Katanga no indican si el jefe de las fuerzas congoleñas, general Joseph Mobutu, ha ordenado enviar en acción a más de un batallón de sus tropas.

Informaciones procedentes del norte de Katanga dicen que los europeos están evacuando a mujeres y niños como medida de precaución.

Enérgica decisión de la UN

LEOPOLDVILLE, 31 (UPI). — Las Naciones Unidas ordenaron a sus aviones de caza a reacción que derriben a los aparatos katangueses, que se afirma, están bombardeando aldeas en Kasai del Sur. La información fue dada a conocer por un vocero de la organización mundial.

El vocero, Norman Ho, dijo que Katanga estaba violando la tregua al enviar sus aviones contra las vecinas regiones de Kasai del Sur.

Pero, agregó, las Naciones Unidas no tienen por el momento plan alguno para actuar contra las fuerzas terrestres de Katanga.

Ho agregó que cinco aviones suecos a reacción patrullan en estos momentos la frontera entre Katanga y Kasai, donde tuvieron lugar los bombardeos en los últimos cuatro días.

Se perpetró un atentado en la capital cubana

LA HABANA, 31 (UPI). — La Confederación de Trabajo de Cuba (CTC) informó que el teatro del edificio sindical resultó seriamente dañado por un incendio.

En declaración leída durante el "Resumen nacional" de la televisión, la CTC añadió que fracasó el plan de incendiar todo el edificio.

La declaración añade que hoy se celebrarán mítines en los centros de trabajo para condenar el acto y se pide el castigo contra los autores del vandálico hecho.

Se anuncia también que se pedirá una contribución a todos los obreros para reconstruir el teatro de la CTC, donde iba a celebrarse el congreso nacional sindical, para el cual los delegados habían sido elegidos durante el fin de semana.



EL P. EJECUTIVO PRORROGÓ LAS SESIONES DEL CONGRESO

SE INCLUIRÁN LA REFORMA ELECTORAL Y LA LEY DE PRESUPUESTO

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Las sesiones del Congreso de la Nación serán prorrogadas hasta el 20 de noviembre mediante un decreto que el Poder Ejecutivo dictará en las próximas horas y que enviará de inmediato a conocimiento de las autoridades parlamentarias.

Así se resolvió anoche en la conversación que mantuvo el ministro del Interior con el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi. El Dr. Alfredo R. Vítolo explicó posteriormente a los periodistas que se ha optado por la prórroga, en lugar de convocar a sesiones extraordinarias, con el propósito de facilitar a los legisladores despachen los asuntos que tienen en carpeta —y los que sean sometidos a su consideración— que estimen conveniente.

Entre los que llegarán a las cámaras en los próximos días, figura el proyecto de reforma de la ley electoral, que ayer fue elevado por el ministro del ramo al Dr. Frondizi.

Luego el Dr. Vítolo manifestó que "en mi ministerio no se ha recibido ninguna petición de audiencia de legisladores salteños e ignoro si hay una delegación de ese tipo en viaje a la capital federal". Los periodistas le habían requerido novedades sobre el particular. Respecto a si el Poder Ejecutivo tomaría alguna decisión sobre la situación de la provincia de Salta el ministro dijo que eso "dependía del señor presidente".

Fracasó hoy la sesión especial en Diputados

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Fracasó la sesión especial para la que había sido convocada la Cámara de Diputados de la Nación para esta mañana. Sólo 44 diputados había en el edificio a las 10 y 30, hora dispuesta para comenzar las deliberaciones. En el recinto ocupaban sus bancas 15 legisladores, en su mayoría radicales del Pueblo, autores del pedido de sesión especial.

El Sr. Perette, al anunciarse que no había número en casa, pidió el pase de lista con el propósito de ganar tiempo en la posibilidad de obtener quórum. Fundó su pedido expresando que lo hacía "con el doble propósito de servir a las instituciones democráticas republicanas del país".

En la sesión se iba a considerar la situación de Radio Rivadavia, la sanción de una ley de amnistía y el levantamiento de las proscripciones "en defensa —dijo el Sr. Perette— de la plenitud de convivencia democrática en el país".

El presidente, Sr. López Serrot respondió al legislador de la primera minoría radical expresándole que el pedido de pase de lista no debe fundarse. Insistió el Sr. Perette en el pedido de pase de lista "porque el país necesita —dijo— dilucidar los grandes problemas de la hora".

El Sr. Benaventano solicitó que se levante la sesión, mientras que los Sres. Rosenkratz (RNP) y Perette (UCRP) insistieron de viva voz en el pase de lista.

El Sr. Marini agregó que ese procedimiento es tradicional en la Cámara. Y el Sr. Perette, acotó: "El país está cargado de problemas y requiere el pleno funcionamiento de sus instituciones. Ejercemos un derecho legítimo al traer estos planteos".

Intervino el Sr. Domingorena para decir que el pase de lista no tenía sentido.

Sr. Perette: "Lo que no tiene sentido es la clausura de Radio Rivadavia". Finalmente el presidente declaró levantadas las deliberaciones en minoría cuando eran las 10.35.

Fracasó la sesión de ayer en Diputados

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Vencida la hora reglamentaria para sesionar, el Sr. Santoni pidió el levantamiento de las deliberaciones.

El Sr. Mercader pidió entonces al legislador por Mendoza, que desistiera de su moción. "El país está sobre ascuas —dijo— y no podemos ofrecer un espectáculo de insensibilidad parlamentaria, cuando graves problemas afectan al país, como la huelga ferroviaria y un inminente paro general de actividades. Debemos sacudir la indiferencia del Congreso y entrar a considerar temas de capital importancia".

En uno de los palcos se hallaba el encargado de negocios de Cuba, Sr. León Antich.

La Cámara se hallaba en minoría. El Sr. Sammartino (UCRP), censuró la actitud de la mayoría de levantar la sesión especial, en la que se debía interpelar al canciller. El Sr. Sammartino dijo entonces: "La ausencia del ministro, agregado al presuroso levantamiento de la sesión, constituyen una burla a la buena fe de la opinión pública, que aguardaba un debate esclarecedor".

Estas palabras fueron anotadas por el diplomático cubano en una libreta roja.

El presidente Sr. Jorge R. Decavi, anunció entónces que el ministro de Relaciones Exteriores, "estaba aguardando la comunicación de la Cámara para trasladarse al Congreso y continuar la interpelación".

El Sr. Sammartino insistió, en manifestar que se había malogrado el debate, cuando aún el país "no conoce el pensamiento del Radicalismo del Pueblo". Se produjo entonces este diálogo:

—Fossati (UCRI): El país ya podrá escuchar su opinión.

—Sammartino (UCRP): Recojo sus palabras, como un compromiso tácito para continuar el debate.

—Fossati: Debo hacer notar que cuando se levantó la sesión, sólo había cuatro legisladores del radicalismo del Pueblo en sus bancas.

Luego de pasarse lista, se declaró definitivamente levantada la sesión. Había únicamente 91 legisladores en el recinto y dos más en el palacio.

Se registró entonces este otro diálogo:

—Marini (UCRP): Se dedican únicamente a denunciar golpes!

—Recio (UCRP): Esto es una cortina de humo para que el pueblo no conozca la verdad.

—Carlos Becerra (UCRP): Es el contagio... la UCRI ya está haciendo fraude a la opinión pública.

—Perette (UCRP): Esto es el fracaso de la conducción internacional del gobierno. No han querido oír las críticas de la minoría... Una farsa ... Una farsa!

—Sammartino (UCRP): No va a venir el golpe... La revolución va a venir".

En la misma forma que ayer cumplióse el paro en Rosario

(Viene de Pág. 1ª)

nar al trabajo siempre que se les ofrezcan suficientes garantías.

El paro en Rosario

ROSARIO, 31. — El paro por tiempo indeterminado decretado por la delegación local de la CGT, adhiriendo al que mantiene el gremio ferroviario, se ha cumplido en la fecha con las mismas características que en la jornada anterior. La inactividad es muy parcial, ya que la mayoría de los gremios en sus asambleas realizadas, han resuelto estar a lo que dispongan sus centrales en la capital federal, por coincidir en el planteo de que se trata de un problema de ámbito nacional que no puede ser resuelto ni encarado en modo alguno en forma local.

Funcionan normalmente los transportes, aunque algunos de ellos llevan vigilancia en razón de las zonas por las que deben circular. También desarrollaron sus actividades sin mayores inconvenientes el comercio y las oficinas públicas y bancos. Repercute, aunque en menor grado que en la víspera, el paro de la industria, especialmente en la metalúrgica.

Como novedad con respecto al día de ayer, cabe anotar que algunas obras se reiniciaron los trabajos de edificación paralizados en las vísperas. Todas las organizaciones sindicales han dado comunicados condenando la política del gobierno y dando su adhesión moral al gremio ferroviario en conflicto.

Para las últimas horas de esta tarde, estaba anunciada una marcha de los ferroviarios de la vecina localidad de Pérez —donde se encuentran instalados los talleres (alrededor de 3.000 obreros trabajan allí). A este respecto debe destacarse que la Jefatura de Policía ha dado a conocer un comunicado dirigido a la población en el que hace saber que están prohibidas toda clase de manifestaciones.

En Córdoba

CORDOBA, 31. — No hubo actividad en los ferrocarriles locales. La entrada y salida de trenes fue totalmente nula, hallándose detenido el tren procedente de La Quiaca, que se dirigía a Buenos Aires con 210 pasajeros.

La situación del gremio ferroviario será considerada en una reunión especial que realizará el secretariado general de la regional Córdoba de la C.G.T., esta noche. Además, serán considerados otros problemas de la clase obrera.

Los dirigentes sindicales de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad informarán al gremio de las últimas resoluciones.

Al obispo auxiliar de Nueva York recibirá el titular de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El secretario de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, recibirá pasado mañana a las 11.30 al obispo auxiliar de Nueva York, monseñor Furton Sheer.

El mismo día a las 12.30 en el Círculo de Aeronáutica el alto prelado norteamericano ofrecerá una disertación a los miembros de las tres fuerzas armadas de este país.

EL ABASTECIMIENTO A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INFORMÓ AL PRESIDENTE EL INTENDENTE Sr. GIRALT

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, Sr. Hernán Giralt, informó hoy al presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, sobre todo lo relacionado con el abastecimiento a la capital federal, frente al actual paro de los obreros ferroviarios. "Ese abastecimiento —dijo luego el jefe de la comuna a los periodistas— no ha sufrido ni se ha resentido en manera alguna, por cuanto los productos son transportados en camiones. Además —agregó— hay reservas disponibles".

Con respecto a los puestos de venta en la vía pública, el intendente anunció que se va a acordar todo el plazo necesario para que los interesados tengan tiempo para realizar los trámites y la instalación de los mismos.

"La Intendencia no se opone de ninguna manera —señaló por último— a la instalación de quioscos.

"Incluso si fuera necesario, vamos a ampliar los plazos".

Audiencias del presidente

En el transcurso de la mañana, el jefe del Estado concedió otras audiencias. En primer término mantuvo una breve conversación con el titular en la Secretaría de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas Silveyra, y más tarde conferenció con el asesor presidencial, Dr. Silvio Bonardi.

A continuación pasaron al despacho presidencial por separado el jefe de la Policía Federal, capitán de navío, Recaredo Vázquez, y el canciller, Dr. Miguel Angel Cárcano.

Finalmente, entrevistaron al presidente el embajador argentino en Méjico, Dr. David Blejer, y el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. José R. Cáceres Monie.

PARTIRÁN MÁS DOTACIONES A LA ANTÁRTIDA

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Pasado mañana, a las 8, el jefe del estado mayor del Ejército, general José Pablo Spirito, despedirá a las dotaciones antárticas del Ejército, que desarrollarán sus tareas en la Antártida Argentina durante el año próximo.

El viernes, aproximadamente a las 10, en la dársena A de Puerto Nuevo lugar donde se encuentra fondeado el buque "Punta Médanos", con motivo de la partida de las dotaciones antárticas, se oficiará una misa de campaña, a cuyo término, se dará la correspondiente orden de zarpada.

Sobre documentos cubanos se piden informes al P.E.

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Los diputados nacionales Agustín Cuevas y Eduardo Rosenkratz, disidentes de la UCRI presentaron un pedido de resolución en relación con la falsificación de documentos presentados por el Frente Revolucionario Democrático cubano a la Cancillería argentina.

Piden que la Cámara se dirija al Poder Ejecutivo a los efectos de que este remita los nombres "de los indentificados como responsables de la falsificación de los documentos que hacían aparecer a funcionarios de la embajada cuban incursionando en nuestra política interna".

En otra parte de la petición expresan: "Que en razón de la naturaleza criminal de esos hechos delictuosos y por haberse cometido en el territorio del país por parte de ciudadanos argentinos, se proceda a iniciar las correspondientes acciones penales contra los mismos".

Termina solicitando que el Poder Ejecutivo haga llegar los antecedentes "de estos hechos delictuosos" a la Organización de Estados Americanos para que el mismo tome conocimiento" de los resultados de esta maniobra cometida en un país latinoamericano para perjudicar sus relaciones normales con otro de la misma comunidad internacional".

Pasado mañana el jefe del Estado asistirá a un acto

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Pasado mañana se realizará en el Regimiento 7 de Infantería y en la Escuela de Policía de la provincia de Buenos Aires "Juan Vucetich" en la zona de Pereyra, camino a La Plata, la presentación de materiales de uso militar y civil desarrollados por el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de las Fuerzas Armadas, que preside el general Manuel J. Olascoaga.

Al acto, que no pudo efectuarse por el mal tiempo hace algunas semanas, asistirán el presidente de la Nación, el gobernador de la provincia de Buenos Aires y el ministro de Defensa Nacional, como así también, otras autoridades civiles y militares.

De entre los elementos que se exhibirán, cabe mencionar modernas armas, como un proyector sin retroceso para uso de la Infantería en la lucha anti-tanques, capaz de perforar el blindaje de los más poderosos vehículos de combate y cañones sin retroceso, de fácil manejo y gran eficacia como armas antitanques. Hay de estos dos modelos desarrollados: uno simple y otro múltiple, integrado por seis bocas. Se exhibirán también diversos tipos de cohetes.

Sobre planes agrarios habló Fidel Castro

MIAMI, 31 (UPI). — El primer ministro, Fidel Castro, declaró anoche que la revolución ha acabado en Cuba "la explotación del hombre por el hombre" y afirmó que su gobierno ha dado cumplimiento al sueño de los campesinos, de ser dueños de la tierra, a los obreros, de ser dueños de las fábricas y estamos preparando un porvenir extraordinario para todo el pueblo".

Castro habló anoche para inaugurar un curso de la escuela de instructores para dirigentes revolucionarios en las granjas del pueblo.

Después dijo que hay muchos problemas en las granjas, comentando las deficiencias en el manejo del personal y de las máquinas, y criticó duramente lo que llamó "la práctica de canibalismo".

Una distinción en Tokio otorgó el Dr. A. Orfila

TOKIO, 31 (UPI). — El embajador de la Argentina en Japón, Dr. Alejandro Orfila, condecoró hoy al Dr. Sisumi Ishii, director del Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias, organismo del gobierno japonés.

El Dr. Orfila manifestó durante el cóctel que siguió al acto que la "milagrosa" reconstrucción de Japón después de la segunda guerra mundial fue "una inspiración" para el pueblo argentino.

Dijo el Dr. Orfila: "Con gran satisfacción cumplo con la misión que me ha encomendado el gobierno nacional de imponer las insignias de la Orden al Mérito de Mayo, en el grado de Comendador, al Dr. Sisumi Ishii, jefe del Departamento de Investigaciones Veterinarias del Ministerio de Agricultura del Japón.

"La reunión que estamos realizando es en sí, un símbolo de las nuevas relaciones entre el Japón y la República Argentina. Relaciones basadas en nuestra tradicional amistad, tan bien ilustrada por Nisshin y Kusuga en 1904, por los residentes japoneses en nuestra patria, y por nuestras estrechas vinculaciones culturales y consolidadas hoy por nuestro mutuo deseo de acercarnos económicamente, aumentando nuestro comercio y las inversiones niponas en la Argentina.

"Nosotros sentimos intensa admiración por el pueblo japonés, por su extraordinaria capacidad de trabajo y su permanente afán de superación.

"Admiramos el milagro de los últimos quince años y creemos que la reconstrucción nipona es un ejemplo inspirador para aquellos que tenemos como objetivo el desarrollo económico y el mejoramiento de los niveles de vida de nuestros pueblos.

"La reciente visita del Dr. Ishii a la Argentina es también simbólica del interés del Japón en nuestro medio y de una nueva frontera que puede abrirse al intercambio comercial entre las dos naciones. El Dr. Ishii, con la minuciosidad de los hombres de ciencia, estudió las condiciones de la sanidad animal en la república para facilitar la colocación de las carnes argentinas en el Japón. Al hacerlo, comprobó el esfuerzo que realizamos para ofrecer a los mercados mundiales un producto de primera calidad que pueda satisfacer no sólo el paladar consumidor, sino también los requisitos de los países importadores. Puedo asegurarles que la República Argentina no escatimará esfuerzos para ofrecer carnes de la más alta calidad y todas las garantías necesarias que el Japón crea conveniente para asegurar la defensa sanitaria de su ganadería. Nuestro deseo es poder colocar nuestros productos en la nación nipona para poder adquirir más de los artículos manufacturados aquí".

Prosigue la búsqueda del yate "Miss Shoby"

LIMA, 31 (UPI). — Pese a la intensa búsqueda, efectuada por mar y aire, hasta el momento no fue hallado el yate "Miss Shaby" tripulado por el magnate norteamericano John Casullo y su familia, que retornaban a Miami, luego de una estada en el club de pesca de Cabo Blanco, con escala en puertos ecuatorianos.

Azotó hoy la zona de Belice el ciclón Hattie

MIAMI, 31 (UPI). —La fuerza principal del huracán "Hattie" el octavo de la temporada, se desató hoy sobre la zona de Belice, con enormes olas, lluvias torrenciales y vientos de 240 kmts. por hora.

La oficina meteorológica de Miami dijo que la fuerza principal de la tormenta azotó a Belice, ciudad de unos 4.500 habitantes, poco antes de las ocho de la mañana. Agregó que todas las comunicaciones con la ciudad quedaron interrumpidas varias horas antes.

"Vientos huracanados y mareas de tres a cinco metros sobre lo normal alcanzaron la zona desde Belice a Chetumal esta mañana", dijo la oficina meteorológica en un boletín de las ocho de la mañana, "y el agua de mar será arrastrada muchos kilómetros tierra adentro en las regiones bajas. Lluvias torrenciales contribuirán a las inundaciones".

La oficina dijo que las lluvias y vientos fuertes se extenderán hacia el oeste sobre Honduras británica y Guatemala septentrional a medida que el huracán penetre tierra adentro.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 31. — No se registraron operaciones hoy en este mercado, en razón de haberse plegado los obreros y empleados al paro decretado por la CGT local.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1 ... $ 430
Lino, base 4 o.o., con extractos, Gº 2, consumo ... " 745
Maíz, sano y limpio a Est. Export ... " 360
Girasol, tipo oficial, consumo ... " 740
Mijo (sin cotización)
Sorgo ... " 260

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Po trigo, enero de 1962, comprador $ 432, vendedor $ 434 y febrero, comprador $ 437, vendedor $ 439. Por maíz, noviembre, comprador $ 402, vendedor $ 403, diciembre, comprador $ 418, vendedor $ 420 y enero, comprador $ 426, vendedor $ 430. Lino, febrero comprador $ 775, vendedor $ 785.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 31. — La plaza operó firme únicamente en el rubro acciones. Se comenzó en baja y se cerró con corriente compradora. Cotizaciones. Acciones: Arinfer, 140 a $ 117; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a pesos 193; Aster, 100 a $ 165; Bco. Monserrat, 50 a $ 151; ATANOR (cupón No. 13), 300 cupones a $ 13 c/u; 500 cupones a $ 13.50 c/u; 320 cupones a $ 14 c/u; 140 cupones a $ 15.80 c/u; Bernardin, 600 a $ 120; Canale, 100 a pesos 187; La Celulosa Argentina: 1.250 a $ 160; 100 a 161; 1.450 a 162; 100 a 164; Cindelmet, 514 a $ 90; Cura Hnos., 300 a $ 120; De Lorenzi, 50 a $ 137; Fader, 500 a $ 135; Gardial, 100 a $ 125; Grafex, 50 a $ 226; Industrias Kaiser Argentinas, 246 a $ 190; 50 a 192; La Papelera Argentina, 50 a $ 124; ACINDAR, 100 a $ 302; Lapomet, 182 a $ 93; Papelcin, 50 a $ 326; Gema, 250 a $ 138; 300 a 139; Breinstal Hanomag Cura, 300 a $ 100; Saipé, 200 a $ 118; Santa Rosa Metalurgia, 40 a $ 364; Establecimiento Textil Gloria, 100 a $ 145; Wecheco, 40 a $ 364; Ronchetti, 100 a $ 100; Cía. Fabril Financiera, 515 a pesos 179; Industria Automotriz Santa Fe, D.K.W., Auto Unión, 50 a $ 77.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Cotizaciones registradas en las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	83.15	83.45
1 Libra inglesa	233.—	235.—
100 Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras	13.22	13.37
100 Pesetas	136.40	137.90
100 Francos franceses (nuevos)	1.660.—	1.680.—
100 Mejicanos (monedas)	4.160.—	4.190.—

SITUACIÓN QUE SE HA CREADO EN EL WILSON

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — En el término de 48 horas el Poder Ejecutivo dará su contestación a la CGT sobre el problema creado en torno al cierre, hace seis meses, del frigorífico Wilson.

Tal lo prometido por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi a integrantes de la mesa provisoria de la central obrera, que junto con delegados de la empresa frigorífica lo entrevistaron en la Casa Rosada.

En la oportunidad los dirigentes gremiales le solicitaron al jefe del Estado la reapertura inmediata del establecimiento y el dirigente gráfico Riego Ribas afirmó que en ningún momento se había tratado el problema ferroviario.

Colaborará con las autoridades de YPF un experto francés

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El 8 de noviembre llegará a Buenos Aires el Ing. Michael Lemainan, experto designado por el Ministro de Finanzas y Asuntos Económicos de Francia, para colaborar con funcionarios de YPF, dentro del plan de cooperación técnica bilateral de carácter económico.

Esta colaboración ha sido ofrecida por la embajada de Francia y aceptada por la empresa estatal para realizar estudios técnicos modernos de administración y dirección de grandes empresas especialmente de la industria petrolera y se relaciona con conferencias y seminarios ilustrativos.

Giraron fondos para pagos a la administración

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — A partir de hoy la Secretaría de Hacienda comenzó a girar los fondos correspondientes a las partidas de los sueldos del personal de los distintos organismos y reparticiones de la administración nacional.

En consecuencia y a raíz de esta versión recogida en el mencionado organismo, algunas secretarías de Estado podrían iniciar el pago de su personal, aunque en realidad la mayor parte de los servidores públicos percibirán sus haberes correspondientes a octubre, recién el jueves o viernes próximo. Las dificultades según la misma versión, se habrían producido por cuestiones de trámite y también por inconvenientes de tesorería motivados por una reducción en los montos previstos en la recaudación en la Dirección General Impositiva.

Actividades de los miembros de la J. de Defensa

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Con una reunión de carácter informativo que se celebró en el salón de conferencias del estado mayor del Ejército, inició sus actividades oficiales en este país la delegación de la Junta Interamericana de Defensa que se encuentra en esta capital, presidida por el titular del organismo teniente general Robert Whitney.

La presencia en Buenos Aires de la mencionada delegación, que integran alrededor de 34 jefes de las fuerzas armadas de casi todos los países de América, se debe al cumplimiento de visitas periódicas establecidas en las directivas para el funcionamiento de la junta, con el objeto de establecer contacto directo con los estados mayores de los países integrantes de la misma.

A la conferencia celebrada, que se prolongó hasta poco después de mediodía, asistieron también los miembros del estado mayor de coordinación, del estado mayor general del Ejército, del estado mayor general naval y del estado mayor general de Aeronáutica. Al término de la reunión los miembros de la delegación visitante, acompañados por jefes de las fuerzas armadas de este país, concurrieron al palacio San Martín, donde presentaron sus saludos al titular de la Cancillería, Dr. Miguel Angel Cárcano.

En horas de la tarde hicieron lo propio con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar, y los secretarios de Guerra, general Rosendo Fraga; de Marina, contraalmirante Gastón Clement, y de Aeronáutica, brigadier Jorge Rojas.

A integrantes de un coro católico recibió A. Vítolo

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El titular en la cartera de Interior, Dr. Alfredo Vítolo, recibió en su despacho a los integrantes del coro mixto del Centro Católico Italiano, de Mendoza.

El grupo dirigido por el profesor Alfredo Bono, tras saludar al ministro, interpretó "a capella" varias canciones y oraciones litúrgicas.





El gobernador de la provincia, Dr. Raúl Uranga, al inaugurar la escuela No. 77 "Pedro Pablo Bardín", rodeado de personal directivo

SE INAUGURÓ EN E. RÍOS LA ESCUELA "PEDRO P. BARDIN"

PARANA, 31. — Con la presencia del gobernador, Dr. Raúl L. Uranga; ministro de Obras Públicas, Ing. Mario C. Bertozzi; presidente del Consejo General de Educación, Sr. Héctor N. Guinet; los Sres. Paul Bardín y Hugo Ferrero, representantes de IGGAM; y numeroso público, inaugurose en la localidad de Piedras Blancas, departamento La Paz, la escuela Nº 77 "Pedro Pablo Bardín".

Coincidió el acontecimiento con la celebración del Día del Yeso y el aniversario del nacimiento del patrono de la nueva escuela, fundador del Grupo IGGAM que, a su vez, juntamente con "Promotora Piedras Blancas", donó los terrenos y parte de los materiales para que surgiera este centro de enseñanza construido por el gobierno entrerriano.

Después de entonarse el Himno Nacional hicieron uso de la palabra el director de la escuela Sr. Luis S. Bertonchini; el Presidente del Consejo General de Educación, el ministro de Obras Públicas y el Sr. Hugo Ferrero.

Acto seguido la nueva escuela recibió la bandera de ceremonias, donada por el Club Escolar y la Sociedad Cooperadora, desarrollándose luego una velada literario-musical.

Posteriormente se sirvió un almuerzo criollo en cuya oportunidad el gobernador destacó la trascendencia del acto y exaltó la figura de Pedro Pablo Bardín, como creador de Piedras Blancas.

Reunión de médicos

PARANA, 31. — El Círculo Médico en un comunicado dirigido a todos los médicos de esta ciudad dice que "impugna el llamado a concurso de la II Brigada Aérea para cubrir cargos de médicos civiles contratados". Las razones de esta resolución son las siguientes: "1º) Existe un conflicto con D.A.S.A., entidad que tenía a su cargo la asistencia del personal dependiente de Sanidad de Aeronáutica. Este conflicto se debe a la falta de pago. El llamado a concurso cuestionado pretende eludir esta obligación. 2º) La creación de este servicio significa el paso de mutual abierta a cerrada, en contra de lo establecido por la Confederación Médica Argentina. 3º) Implanta el sistema médico a sueldo, cuestionado por la Confederación Médica Argentina. En el mismo comunicado se invita a todos los médicos de Paraná a una reunión informativa a realizarse pasado mañana a las 21.30, en el Círculo Médico de Paraná.

Homenaje a Aníbal Vásquez

PARANA, 31. — Continúan recibiéndose en calle Corrientes 32, las adhesiones para el homenaje que el 19 de diciembre de 1961 se tributará al ex ministro de gobierno y Justicia de la intervención de 1955 del gobierno de la revolución libertadora Sr. Aníbal S. Vásquez consistente en la colocación de una placa de bronce en el sepulcro que guarda sus restos. El homenaje le es tributado por los componentes y colaboradores de la misión federal de que fue titular el general Manuel M. Calderón. Al efecto se ha constituido una comisión que presidida por el general Calderón integran el Ing. Luis A. Daneri, Ing. Daniel A. Scarani, Ing. Jacobo Katzenelson, Dr. Pablo Alberto Artabe, prof. Isidoro A. Neyra, teniente coronel Bernardo Weintein, Dr. Ramón C. Izaguirre, Eugenio Rebaque Thuiller, Dr. Ramón Arigós, Dr. Sergio A. Montiel, Ing. Miguel Angel Arús, arquitecto Roberto Massera, licenciado Alciro Abel Puig, Enedín Lescano, Dr. Reinaldo H. Barbagelata, prof. Carlos Alberto Alvarez, Esteban Tepsich, Antonio E. Zamboni e Ing. Aristóbulo E. Marcó.

Jornadas sarmientinas

PARANA, 31. — En el salón de actos del Instituto Nacional del profesorado Secundario se llevó a cabo esta tarde el acto de clausura del ciclo de conferencias en homenaje a Sarmiento. Disertaron en la oportunidad el profesor Juan M. Jozami sobre "Sarmiento y las ciencias naturales"; profesor Marcos Rosemberg sobre "Sarmiento escritor", y los alumnos Srtas. María Esther Gómez y Nora B. Possentini sobre "Sarmiento, maestro de América" y "Recuerdos de Provincia y la estirpe de Sarmiento" respectivamente.

Al finalizar el acto, los concurrentes rindieron homenaje ante la estatua del prócer.

La construcción del camino entre Córdoba y zona de Bialet Massé

CORDOBA, 31. — De acuerdo con la información oficial correspondiente, once empresas se han presentado al llamado a licitación para la construcción del camino entre Córdoba y Bialet Massé, por La Calera, uno de cuyos tramos entre el dique San Roque y proximidades de esta última localidad, aún falta realizar. Ese tramo es uno de los más difíciles a construir, pues se trata de salvar una parte de las sierras chicas, sin quebradas adecuadas, por lo que habrá que horadar la montaña, construir túneles y hacer costosos terraplenes.

La obra ha sido presupuesta en 32 millones de pesos. Con esta nueva ruta hacia el valle de Punilla, se salvará la parte alta de El Cajón, próxima a Carlos Paz, donde tiene dificultades el tránsito pesado, provocando dificultades en el transporte de mercaderías y combustibles hacia las localidades serranas del mencionado valle.

Un memorial a la Cámara enviaría el canciller Cárcano

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Un vocero de la Cancillería informó al mediodía que si no se realiza la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación para finalizar la interpelación al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Miguel Angel Cárcano, éste elevaría un memorial a la misma con toda la documentación respecto al caso cubano.

El mismo señaló que la policía no dio a conocer aún a la Cancillería la información relacionada con la investigación practicada sobre la falsificación de los documentos cubanos en esta capital.

Ese informe obra en poder de la policía y no de la Cancillería.

El nombrado vocero añadió que la Cancillería ignora también la fuga de los falsificadores.

También dijo que el Dr. Arnaldo Musich informó al Dr. Cárcano de su reciente gestión en Europa, siendo muy posible que el nombrado forme parte de la comitiva que acompañará al presidente de la Nación en su próximo viaje a Oriente. El mismo Dr. Musich informó a los periodistas que, no obstante, tiene que efectuar algunos trabajos en esta capital.

Un crédito para la renovación de la flota fluvial

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — El Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Nación un mensaje y proyecto de ley por el que se dispone la apertura de un crédito. Es de 10.910.200.000 pesos y está destinado con carácter de anticipo, reintegrable al tesoro nacional para ser invertido en la renovación y modernización del material flotante de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas.

La efectividad del crédito, operará a partir del 1o. de noviembre de 1962 por un período de 12 años y su inversión anual se efectuará de conformidad con las necesidades de la empresa y en la medida que lo autoricen las respectivas leyes de presupuesto para cada ejercicio fiscal.

En el mensaje el Poder Ejecutivo expresa que se ha aprobado un plan de renovación de buques, que fuera preparado por ella. El mismo se ha dividido en dos etapas: en la primera, que finalizará en 1962, se contempla la renovación de los buques que han excedido con creces el límite de su vida útil y de aquellos cuya explotación es marcadamente antieconómica.

En la segunda, que comprenderá el período 1965-1970, se efectuará la renovación del resto de las unidades y se incrementará el elenco con otros buques, a fin de que al término de dicho período el tonelaje de la empresa vuelva nuevamente a las 500 mil unidades de porte.

SOBRE JUBILACIONES APROBÓ UNA INICIATIVA EL SENADO

SE RELACIONA CON LOS PERIODOS COMPUTABLES PARA ESE FIN

BUENOS AIRES, 31 (UPI). — Sancionó definitivamente el Senado de la Nación, en la sesión de tablas que realizó ayer, el proyecto de ley por el que se modifica el artículo primero del decreto ley 4827/58, el que dispondrá, en el futuro: "Declárase el derecho a computar, a los fines jubilatorios, los períodos de inactividad para aquellas personas que por causas políticas o gremiales fueran separadas de sus cargos públicos o privados, por haber sufrido prisión, exilio o privación de la libertad de trabajo, como consecuencia de hechos acaecidos hasta el 30 de abril de 1958".

La reunión dio comienzo a las 17.45, con la presidencia del senador José María Guido, encontrándose en sus bancas 24 legisladores, prolongándose hasta las 21. Al iniciarse, el senador Losada (UCRP), pidió preferencia para ser tratados en la sesión de hoy los proyectos relacionados con modificaciones a la ley que regula la producción de yerba mate; el que establece el aumento de la jubilación mínima, y el concerniente con el pedido de otorgamiento de un préstamo a la Federación de Empleados de Comercio de Cuyo, destinado a construcción de viviendas. Este último contó con el apoyo del senador Vicchi (FPC), pero sólo fue aprobada la preferencia enunciada en primer término. Los senadores por San Juan, Parra Pérez y Sánchez, de la Unión Cívica Radical Intransigente, hicieron constar que habían votado favorablemente para la inclusión del proyecto de préstamo a los mercantiles.

Durante el resto de la sesión el cuerpo aprobó 25 asuntos.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad Intelectual No. 602.998

Director: Riebé Caputto

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

La encuesta que acaba de realizar el Ministerio del Interior entre los partidos políticos sobre la oportunidad y conveniencia de la reforma de la ley electoral advierte que en el fondo, y en líneas generales, la mayoría de las agrupaciones son partidarias de la representación proporcional. Aunque algunas de estas que figuran entre las más importantes, como en el caso de la Unión Cívica Radical del Pueblo, se oponen decididamente a cualquier innovación que elimine el sistema de lista incompleta, hay que admitir y aceptar que la opinión del grueso de las entidades cívicas y la muy estimable del denso sector de ciudadanos independientes que no milita ni está comprometido con ningún partido, se inclina por la reforma. Los desacuerdos son apenas en los matices o detalles del régimen y giran sobre la distribución de la proporcionalidad y el mínimo exigible para adjudicar las bancas, circunstancia ésta que tendrá que ser contemplada cuando se discuta y sancione la ley. Lo cierto es que la consulta ha puesto de relieve que ya están dadas las condiciones para encarar un ensayo de esa naturaraleza que incida exclusivamente en él mecanismo de la representatividad, ya que la ley Sáenz Peña, en la parte que regla la emisión del voto, el empadronamiento obligatorio, la edad para sufragar y la formación del registro cívico, es inmodificable, pues ha sido y sigue siendo el gran instrumento civilizador. La ley que lleva el nombre del prócer ha posibilitado y abierto el acceso a las urnas de toda la ciudadanía y su incumplimiento en algún período oscuro de nuestra historia sólo ha servido para tonificar y afirmar la adhesión del pueblo a sus normas, tan claras y precisas, que la prestigian como a una de las instituciones más eficaces y saludables de la democracia.

Cuando aquella ley estableció el sistema de lista incompleta, que en la práctica es el del voto restringido porque el ciudadano sólo sufraga por las dos terceras parte de los cargos a elegir, el estado político del país con escasos nucleamientos cívicos daba la sensación de que las corrientes se canalizarían a través de grandes partidos. Pero esa canalización siguió siendo siempre forzada, pues ya en los primeros años de vigencia de la ley se advirtió que los dos o tres grandes partidos que ahora aparecen como tradicionales, respondían a una realidad en constante evolución por el desarrollo demográfico impulsado por el aluvión inmigratorio y las cambiantes características económicas, sociales y culturales. Nuevos agrupamientos de opinión se formaron alrededor de nuevas ideas y concepciones políticas, que no avanzaron no tanto por la falta de adictos o de simpatía en la masa, sino porque la ley imponía y sigue imponiendo la opción, y las polarizaciones siempre se daban y se siguen dando en las vísperas del comicio con el voto en contra o a favor del gobierno. Ese es el factor que gravita en la crisis de representatividad que ahora se observa, acentuada al máximo en la actual etapa de estabilización institucional.

Los grandes partidos, al postular la intangibilidad total de la ley Saenz Pena podrán argumentar que por el caudal electoral que los respalda tienen derecho a reclamar que se les adjudique los dos tercios de la representación parlamentaria para formar gobierno y poder gobernar. Lamentablemente subestiman que son mayoritarios en una expresión tan relativa que hasta se los puede ubicar en el plano de las minorías en relación con el voto del conjunto de la ciudadanía. Y no son mayoritarios porque aquí, pese a la ley, no se ha dado el juego de los grandes partidos: los triunfantes en los comicios más importantes apenas si llevan tras de sí entre el veinte o el veinticinco por ciento del electorado. Ese guarismo en una auténtica democracia no da derecho a llevarse todas las bancas o el gobierno inclusive, y compartir sus responsabilidades con el otro tercio de la primera minoría que no representa ni al veinte por ciento de la ciudadanía. No se puede concebir que la expresión política de la mitad del padrón gobierne a todo el país, imponga su ley e impida la participación activa en la conducción de la República de densos y esclarecidos sectores de opinión. Si algo habrá de influir decisivamente en el proceso democrático es la presencia de nuevas corrientes perfectamente canalizadas a través de una representatividad más justa y ecuánime. La estabilidad institucional no depende tanto del juego de los grandes partidos como del de la presencia activa y responsable de todos los nucleamientos cívicos, cuya promoción debe estimular la ley posibilitando su ascenso a una representación proporcional con la sola exigencia de obtener un mínimo de sufragios.

Sin variantes prosigue la medida de fuerza del gremio ferroviario

Su repercusión en el puerto local

Sin variantes y en forma total, se mantiene el paro ferroviario en la zona Santa Fe. Hasta el momento no se ha producido ningún acto de violencia que desfiguraría los motivos determinantes del conflicto, aspecto sobre el cual los directivos sindicales nos han manifestado que han impartido consignas terminantes.

El paro, según manifestó el presidente de la Unión Ferroviaria, Sr. A. Gómez, es total, y agregó que algunos jefes, no obstante no ser afiliados a la entidad, han resuelto no concurrir a los lugares de trabajo.

Se nos solicitó, por otra parte, que desmintamos un rumor que se difundiera el día anterior y según el cual, cuando la columna de manifestantes se dirigía al Hospital Ferroviario fue disuelta por la policía. Tal información, nos dijo, es equivocada, ya que no ocurrió tal cosa.

El paro en Laguna Paiva

La Unión Ferroviaria, sección Laguna Paiva, realizó ante ayer en aquella localidad, asamblea general, participando una numerosa concurrencia. Resolvió solicitar que la CGT tome cartas directas en el problema de los fe[illegible] su solidaridad con el gremio; elevar telegrama a la central obrera, [illegible] al movimiento ferroviario nacional y solicitar que se agilice ante la secretaría general de la CGT la efectiva adhesión a la organización, a efectos de fortalecer el movimiento".

Finalizada la asamblea los participantes de la misma se organizaron en manifestación y llegaron hasta la plaza. Frente al busto del general San Martín entonaron el Himno Nacional, disolviéndose después sin incidentes.

El comercio de Laguna Paiva, por su parte, cerró ayer sus puertas en adhesión a los obreros en huelga.

En la superintendencia local

El superintendente de tráfico del F.C. "General Belgrano", Sr. Arocera, informó a uno de nuestros cronistas que lo entrevistó, que la inactividad en el ferrocarril, zona Santa Fe, era total y que hasta ese momento no se tenía información de que se hubiera producido ningún incidente.

En la administración del puerto

La situación en el puerto local, según informaciones recogidas en la administración del mismo, como consecuencia del paro ferroviario, es bastante difícil, en razón de que todo el personal dependiente de esa administración está asimilado al personal ferroviario.

La paralización no es total, pues se realizan algunas operaciones en las que no es indispensable la utilización de elementos humanos, ni maquinarias de la administración portuaria, realizándose operaciones de carga y descarga de camión a depósito, o por canaleta utilizando los guinches de a bordo.

Lo que está totalmente paralizado es el movimiento de vagones y guinches.

Las tareas en las oficinas son realizadas exclusivamente por personal jerarquizado, ocurriendo otro tanto en la usina productora de energía y de electricidad.

Acerca del aspecto económico, nos expresó que la entidad no resultará mayormente perjudicada, pues si bien es cierto que disminuyen los ingresos, ello quedará compensado en parte al no pagarse los haberes al personal en conflicto. Quienes resultarán más perjudicadas son las agencias marítimas, pues incurrirán en gastos de estadía y otros. Hay en puerto varios barcos de cabotaje en los que se cumplen algunas operaciones de carga y de descarga, estando también los ultramarinos "Regina", de bandera alemana, el "Dalman" uruguayo, el "Tatayibá", paraguayo y "El Porvenir" argentino que conducen cajones trasbordados en Buenos Aires con destino a D.K.W., en los cuales solo se realizan operaciones cuando es posible utilizar los guinches de cada barco.

Adhesiones de gremios

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, frente al movimiento de fuerza de los obreros ferroviarios ha dado una resolución por la que dispone que la comisión directiva se constituya en sesión permanente y convocando a asamblea general extraordinaria para mañana a las 20, en la que se resolverá la actitud a asumir frente al conflicto.

Por su parte el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, resolvió llamar a asamblea general extraordinaria, para mañana a las 22, asamblea que se realizará en la sede social, para considerar el informe de la comisión administradora y tomar una posición respecto del conflicto ferroviario.

Su apoyo al gremio ferroviario dispuso el plenario de ayer

Anoche tuvo lugar el plenario de gremios locales convocado por la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo. Inicióse a las 22 y se hicieron presentes 29 organizaciones sindicales, notándose la asistencia de delegaciones estudiantiles, universitarias y de obreros ferroviarios.

Tuvo lugar de inmediato un animado debate sobre la cesantía de ferroviarios, clausura de ramales y talleres deliberándose sobre la actitud a asumir por los gremios santafesinos.

Después de un prolongado cambio de opiniones, el plenario de gremios resolvió. 1o.) Cursar telegramas a la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo a los fines de agilizar los trámites que concreten la medida de fuerza, la cual consistiría en la huelga general en todo el país por tiempo indeterminado.

Finalmente se hizo conocer a los trabajadores que mañana se realizará en la capital federal un plenario de secretarios generales de los distintos gremios que agrupa la central de la CGT y el jueves una reunión de delegados regionales de todo el país.

El plenario declaró el estado de alerta para los trabajadores santafesinos.

Comunicado de un movimiento de la UCR del Pueblo

Por su parte el Movimiento Acción Principista Radical de la UCR del Pueblo, ha emitido un comunicado por el cual se solidariza con el movimiento emprendido por los ferroviarios. Repudia la actitud del gobierno al dejar cesantes a más de 70.000 trabajadores y al "pretender entregar —dice— a manos privadas lo que debe ser patrimonio nacional".

Sobre alteración de voz y lenguaje en escolares se dictará un cursillo

El 11 y 12 de noviembre se desarrollará en nuestra ciudad un cursillo sobre "Alteraciones de la voz y lenguaje en nuestros escolares" que ha sido organizado por la Sociedad de Otorrinolaringología. Tendrá lugar en el local de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El programa es el siguiente: sábado a las 16.30, el profesor José Ameriso "Alteraciones de orden general y su importancia con respecto a la voz y lenguaje"; 17.30 Dr. Juan Triputti y fonoaudióloga señorita Mary Ameriso "Alteraciones más frecuentes de la laringe y sus consecuencias en los docentes"; 19, Dr. C. J. Triputti y fonoaudióloga señorita Nidia Tamburri "El niño que oye mal, su repercusión en el lenguaje. Educación y reeducación del niño hipocaúsico y sordo.

Domingo a las 9.30, Dr. J. C. Trípputi, señorita Sans Sans "Alteraciones más frecuentes de voz y lenguaje en niños de edad escolar. Conceptos sobre profilaxis y reeducación". 11 Dr. Juan Triputi y fonoaudióloga, señorita Rosalía López "Las dislaxias en los niños de las escuelas primarias. Algunas investigaciones. Conducta a seguir en estas alteraciones".

Este curso está destinado a docentes y alumnos del magisterio. Se otorgará certificado a los asistentes.

Organizan la Semana del Ex Alumno en la escuela M. Belgrano

Prosigue la Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Nº 2 Manuel Belgrano la organización de los actos celebratorios de la Semana del Ex Alumno de dicho establecimiento, que culminarán, como es tradicional con una cena de camaradería a servirse en el patio de la escuela.

A los efectos de coordinar los distintos actos la comisión exhorta a los ex alumnos a cooperar para el mayor brillo de los mismos y en especial a los que cumplen las bodas de plata, egresados el año 1936, y que son los siguientes:

Maestra: Lilia B. de De Feo; Alumnos: Castro Leonardo S., Castro Leonardo, Corbo José María, D'Andrea Víctor Fernando, Fayo Jorge R., Fernández Rubén Florio Arnaldo, Giraud Osvaldo J. M., Gudiño Raúl, Max Juan Carlos, Morello Domingo, Niklison Héctor, Quirós Rubé V.M., Ritvo Bernardo, Rodríguez Luis A., Rosas R. Marcelo, Sequeira Julio C., Simian Enrique, Taborda Jesús, Verdi Cayetano L. Maestra: Esmeralda F. Candioti; Alumnos: Arias Oscar R., Benitez Felipe Anselmo, David Angel, Freyes Raúl Mariano, Gutman Manuel E., Gentile Vicente Salvador, Lassaga Pedro, Espíndola Juan Mario, Mischeff Emilio, Musuruana Ovidio L., Monasterolo Bautista T., Nejamkin Samuel José, Pacli Rosario José, Rodríguez Horacio H. Maestra: Elvira Martínez Urrutia. Alumnas: Barrea Ana, Blanche Julia G., Bustamante Guadalupe, Ferrari Irma, Gutler Amalia, Gutiérrez Emilia, Juárez Lidia, Malvicini Elba, Mathieu Irma, Marzone Luisa María, Molinas Nieves, Montiel Delia, Moreno Magdalena, Mora María Esther, Pacheco Rosa Ilda, Peracchia Nelly, Piedrabuena Susana, Pres Elisa, Rivanera María Elena, Rossi Rosa, Rotondo Lidia, Sananes M. Esther, Sigres Ana, Torres Carmen, Villa Luisa. Maestra: Enriqueta Pérez Ibáñez. Alumnas: Aranda Raquel, Benedetti Carlota, Bonaparte Anatilde, Castro Mercedes, De Caminos Elvira, Fernández Isabel, Fontana Yolanda, Frugoni María Luisa, Guiñón Pilar, Mendizino Clotilde, Olarte Salvadora, Pérez Rafaela, Ramírez Ada, Rodríguez Aurora, Romano Elba, Sigres Vicenta, Sosa Nélida, Trailles Dolores y Zuviría Blanca.

El "Día Universal del Ahorro"

El 31 de octubre ha sido instituido como "Día del Ahorro" para ser celebrado en todo el mundo conmemorando las ventajas que individual y colectivamente entraña el ahorro. Esta disposición estableciendo el "Día Universal del Ahorro" se debe al Primer Congreso Internacional de Ahorro realizado en octubre de 1924 en Milán a iniciativa de la Caja de Ahorros de las Provincias Lombardas.

Ese congreso se realizó durante los días 26 al 31 de octubre de 1924; había despertado tanto interés que concurrieron al mismo cuatrocientos cincuenta delegados extranjeros. En él estuvo representada la Argentina por el agregado comercial de nuestra embajada en Italia y por un funcionario técnico delegado por la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Otros congresos internacionales de gran importancia se han realizado con posterioridad y caben ser destacados el de Londres, al que asistieron numerosos delegados extranjeros y que también se realizó en el mes de octubre, en el año 1929, y seis años más tarde el que tuvo su sede en París que fue inaugurado por el presidente de Francia. Su tendencia fue el estudio de la influencia social del ahorro y se discutieron temas tan interesantes como cajas de ahorro y crisis, ahorro escolar, ahorro y seguro de vida y mejoramiento del nivel económico de la colectividad por las prácticas ahorristas.

El ahorro, tanto en su tipo de ahorro-previsión que significa técnicamente un consumo diferido en el tiempo, como en su tipo de ahorro—inversión, considerado como un acto de producción, tiene enormes ventajas para las naciones donde las virtudes del ahorro han sido inculcadas entre sus habitantes. Un ejemplo extraordinario lo dio el pueblo francés luego de la guerra francoprusiana (1870-1871) cuando precisamente por los enormes capitales acumulados por una población trabajadora y formada en la práctica del ahorro, pudo ser cubierta la indemnización de guerra en tiempo record, restablecida la vida industrial y restituida a la masa que cubrió con sus ahorros el empréstito patriótico las sumas por aquélla invertidas.

El ahorro es una práctica propia de una etapa avanzada en la evolución de la humanidad en el concepto en que se lo conoce, y sus más eficaces medios de realización han sido y son las cajas de ahorro, ordinarias y postales, verdaderos bancos de depósitos como se las ha definido, que estimulan y despiertan los hábitos de ahorro en la población y particularmente con una finalidad de mejoramiento social, en las clases económicamente menos fuertes. Esto condiciona la llamada política social del ahorro que consignan todos los expertos como un verdadero adelanto social.

De estas cajas de ahorro, la primera se fundó en París en el año 1818. Y cabe a la Argentina, al gobierno de Martín Rodríguez, por iniciativa de su gran ministro Bernardino Rivadavia, el haber sido uno de los primeros países en el mundo que trató de establecer una repartición oficial para la práctica del ahorro. El 5 de marzo de 1823, Rivadavia expedía el decreto creando la Caja de Ahorros, a la que consideraba como "una de las instituciones más eficaces que ha creado la civilización y que producen mayor bien con el menor sacrificio". La institución rivadaviana tuvo precario desarrollo pero dejaría su raíz para resurgir en agosto de 1921 por iniciativa del diputado Arturo Bas creando la Caja Nacional de Ahorro Postal.

En este "Día Universal del Ahorro" en todas las naciones del mundo han de ponerse de manifiesto las virtudes y ventajas del ahorro, especialmente en el ámbito escolar donde la sana prédica ha de producir sus mejores resultados.

Quejas del público

Música estridente que molesta a los vecinos

Vecinos de una zona del barrio suroeste, nos han hecho llegar sus quejas ante lo que consideran un abuso incontrolado. Refieren que la ortofónica existente en un bar de General López y San Juan, propala música hasta altas horas de la madrugada, a tan alto volumen que hace imposible el descanso de los que viven en las proximidades. Destacan los vecinos que esta situación no sólo se produce los días feriados sino que es continua cesando las estridencias recién pasadas las cuatro de la madrugada.

Existiendo una ordenanza que reprime los ruidos molestos deben las autoridades municipales exigir su acatamiento, pues está de por medio la tranquilidad del vecindario.

Doctor Félix Pagani

Falleció hoy en esta capital

En su gabinete de trabajo, sede de sus desvelos y preocupaciones de estos últimos tres años, falleció esta mañana repentinamente el titular del Ministerio de Educación y Cultura, Dr. Félix Pagani. Desaparece con él una prestigiosa personalidad, forjada en el estudio y en la intensa militancia que no supo de treguas en defensa de inquietudes de bien público, de principios políticos y sociales identificados con la democra-



cia y la justicia. Actuó desde su mocedad bajo el signo de la modestia; prefirió imponer sus ideas antes que su persona, y así se abrió camino en su ciudad natal de Cañada de Gómez donde, ya graduado de odontólogo, alternó el ejercicio de su profesión con una intensa actividad cultural y cívica. Fundó y organizó bibliotecas, se prodigó en conferencias en las que puso de relieve su versación literaria, filosófica y artística. Se mantuvo siempre en actitud militante y así lo encontró y lo llevó el radicalismo tradicional a altas distinciones. En 1952 integró con el doctor Alfredo Grassi la fórmula gubernativa y fue junto con él abanderado de una gran causa nacional. Producida la escisión se incorporó a la Unión Cívica Radical Intransigente y, al asumir el gobierno de la provincia el Dr. Sylvestre Begnis, éste le confió la cartera de Obras Públicas, más por sus méritos ciudadanos y su capacidad que por los vínculos amistosos que fueron siempre muy estrechos y se mantuvieron inalterables hasta los últimos días de su existencia. Fue eficaz colaborador del primer mandatario y, sin ser un técnico en la materia, dirigió el departamento de Obras Públicas con singular eficiencia. Su juicio sereno y ponderado le permitió encarar y trazar los grandes planes de obras viales que ya han tenido comienzos de ejecución en la provincia. Y cuando el gobernador necesitó de su colaboración, aceptó gustoso el pase al Ministerio de Educación y Cultura. Fue éste un remanso para su dinámica actividad y aquí aplicó sus conocimientos, su inequívoca e inalterable orientación, para jerarquizar la enseñanza, asegurar su autonomía y difundir el arte y la cultura.

El Dr. Pagani, que desaparece a los 57 años de edad, en plena madurez, deja en el campo educacional las huellas de su paso; su labor será perdurable y el gremio docente y el movimiento cooperador lo habrán de recordar siempre como al ministro ecuánime, absolutamente honrado y comprensivo. Hizo por la escuela santafesina, por su progreso, lo que sólo puede hacer quien como él consagra su vida entera a la popularización de la cultura, que es el pivote de la civilización contemporánea. Su muerte ha sido muy lamentada y por la capilla ardiente que se levantó en el salón blanco y se mantuvo hasta las trece, hora en que sus restos fueron trasladados a Cañada de Gómez desfilaron funcionarios, empleados, amigos y maestros que le rindieron homenaje, tal como lo merecía quien fue en vida ciudadano culto, funcionario probo y militante apasionado de grandes causas.

Suspenden actividades educacionales

Con motivo del fallecimiento del ministro de Educación de la provincia Dr. Félix Pagani el presidente del Consejo General de Educación dispuso la suspensión de actividades educacionales en los establecimientos escolares de su dependencia en el departamento La Capital durante el día de hoy.

Asimismo esta suspensión se resolvió en la ciudad de Cañada de Gómez para el día de mañana con motivo de efectuarse el sepelio de los restos.

Adhesión al duelo

Del Poder Ejecutivo

El Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Gobierno dio a conocer el siguiente decreto de honores: "Habiendo fallecido el día de la fecha el señor ministro de Educación y Cultura y ex ministro de Obras Públicas de la provincia, Dr. Félix Pagani y considerando: que su desaparición representa una sensible pérdida para el Poder Ejecutivo que se ve privado de uno de sus integrantes cuya capacidad, esfuerzos y hombría de bien estuvieron permanentemente consagrados al servicio de la importantísima misión que se le encomendara; que aparte de su alta investidura deben reconocerse sus extraordinarias virtudes de hombre de bien y prestigioso profesional; que sus relevantes dotes de bondad, singular capacidad y excelente disposición para las tareas de gobierno, le hacen acreedor a los máximos honores del gobierno de la ciudadanía; el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o.): Declárase duelo provincial por el término de cuatro días, con motivo del deceso del señor Ministro de Educación y Cultura, Dr. Félix F. M. Pagani y dispónese que durante igual lapso la bandera nacional sea izada a media asta en todos los edificios públicos.

Art. 2o.): Sus restos serán velados en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, rindiéndosele los honores correspondientes a su rango, con la participación de las fuerzas policiales de la Provincia.

Art. 3o.): Suspéndanse las actividades oficiales en la Casa de Gobierno a partir de las diez horas del día de la fecha y durante el día de mañana, entornando las puertas de la misma.

Art. 4o.): Desígnase a todos los integrantes del Gabinete Provincial para concurrir al velatorio y acompañar los restos del extinto a su última morada y al señor Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici para que en nombre del Gobierno de la Provincia despida los restos mortales del extinto en el momento de su sepelio".

Art. 5o.): Cúrsese nota de pésame a los familiares con transcripción del presente".

De la Municipalidad

La Municipalidad designó al secretario de Hacienda y al subsecretario de Gobierno para que concurran al velatorio y sepelio de los restos; remitir corona de flores y nota de pésame y colocar la bandera a media asta hoy y mañana.

Del bloque de Concejales de la UCRI

Este bloque resolvió en adhesión al duelo que todos sus integrantes concurran al velatorio de los restos y además cursar nota de pésame a los familiares.

Del Ministerio de Educación

La Dirección General del Ministerio de Educación designó para que concurran al acto del sepelio a personal superior de la misma que acompañarán al titular de la Dirección General, y remitió nota de pésame y una corona de flores.

De la Federación de Cooperadoras

Esta federación del departamento La Capital lamenta la irreparable pérdida y adhirió al duelo señalando los méritos y labor ponderable del fallecido con quien mantuvo una cordial relación y amistad.

Importantes leyes ha promulgado el Poder Ejecutivo provincial

Varias leyes sancionadas últimamente por la Legislatura ha promulgado el Poder Ejecutivo de la provincia. Son ellas: la ley No. 5446, aprobando el convenio de compraventa de terrenos pertenecientes a la ex Estación del Ferrocarril Santa Fe, incluido el edificio enclavado en ellos de acuerdo con lo establecido por el convenio suscripto por nuestra provincia con EFEA.

Por esta misma ley, se introduce una modificación a la 5337/61 de presupuesto general de la provincia para el presente ejercicio, para atención de la primera cuota del pago a EFEA, por un monto de $ 4.600.000.

Profesión de Enfermería

Con el No. 5447 ha sido promulgada otra ley referente al ejercicio de la profesión de Enfermería, la que establece en su articulado que podrán ejercerla quienes posean diploma expedido por escuelas de nivel superior, integrantes de universidades nacionales o extranjeras; los diplomados en escuelas oficiales de la Nación o de la provincia; y en calidad de "auxiliares de enfermería" aquellos que posean certificados que los acrediten como tales; en tanto podrán ejercer como auxiliares los "enfermeros prácticos" que cuenten con diez años como mínimo de prácticos. Los de menor antigüedad deberán seguir cursos, en un plazo de cinco años, en escuelas de la especialidad para poder gozar de los beneficios de la presente ley.

$ 50.000.000

Por último ha sido promulgada la ley No. 5449, que amplía en la cantidad de 50 millones de pesos el crédito adicional previsto en el título V Créditos Complementarios, para cumplimiento del Art. 12º de la Ley de Contabilidad del presupuesto vigente.

Por falta de número no pudo sesionar la Cámara de Diputados

Solamente siete legisladores y el presidente del cuerpo se hallaban en el recinto de la Cámara de Diputados a la hora en que debía iniciarse ayer la sesión a la que había sido convocado el cuerpo. De ellos cuatro pertenecían al sector de la UCR del Pueblo, dos al bloque de la UCRI y el diputado disidente Lisandro Viale.

Ante esa situación, Astudillo (UCRI), expresó que correspondía levantar la sesión. Antes de que ello se hiciera, Silva (UCRP) pidió la palabra para manifestar, en nombre de su bloque y dejar sentada su disconformidad, por la dualidad de criterios que adopta la mayoría. Agregó que el quórum se logra solamente cuando lo quiere el bloque de la UCRI. Dijo luego que la semana pasada hubo dos horas de espera para que sesione el cuerpo y anteriormente la minoría tuvo que retirarse porque el recinto se encontraba cerrado. Señaló que sin embargo, en la última sesión, sin haberse solicitado prórroga para reunirse con dos horas de demora, y sin haber tenido la delicadeza —dijo— de deliberar con la minoría, trató numerosos asuntos con poca consideración y precipitándose en la sanción de los mismos. Por ello — terminó diciendo — deslindaba responsabilidades en el bloque de la UCR del Pueblo. Luego de estas palabras se dio por levantada la sesión.

Universitarias

No habrá actividades el jueves próximo en la Fac. de Derecho

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha dictado una resolución por la que se suspenden las actividades el 2 de noviembre entrante, con motivo de la conmemoración de la fecha. No se dictarán clases, ni funcionará la biblioteca y las oficinas administrativas.

Curso libre de integración histórica. — Se informa a los asistentes al curso de referencia, que ante la imposibilidad de trasladarse a Santa Fe, por los conocidos inconvenientes en el transporte, la señorita Nilda Guglielmi no podrá dictar la última clase, la que ha sido aplazada para fecha aún no determinada, pero que se informará con la debida antelación.

Próximos exámenes. — El 6 de noviembre se llevará a cabo el primer llamado de la convocatoria noviembre-diciembre, de los exámenes correspondientes a Introducción al Derecho, Derecho Civil I, Economía Política, Derecho Internacional Público e Historia Constitucional.

Exhibición de films en la Facultad de Química

Patrocinada por la Cátedra de Parasitología del Doctorado en Química en colaboración con el Consejo Británico de Relaciones Culturales y la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe, se efectuará una exhibición de películas científicas modernas sobre temas de la especialidad "Paludismo, fases exoeritrocíticas" y "Distoma hepática, migración y transmisión".

Se invita al cuerpo médico y en especial a los laboratoristas clínicos a presenciar la exhibición que tendrá lugar pasado mañana a las 19 en la Facultad de Química en calle Santiago del Estero 2829.

Municipales

En materia de iluminación se iniciarán importantes trabajos

Fijan nuevos horarios para los mercados

Una ordenanza que se relaciona con importantes obras de iluminación en la ciudad, fue promulgada esta mañana por el Departamento Ejecutivo.

Por esta ordenanza la intendencia ha sido facultada para poner en ejecución la segunda etapa del plan de iluminación confeccionado por la Dirección de Electromecánica de la Municipalidad, autorizándosele, a la vez, a invertir la suma de diez millones de pesos para la compra, con pago diferido para el próximo presupuesto, de lámpara de gas de mercurio y demás elementos necesarios. Los trabajos previstos comprenden las avenidas A. del Valle desde Pje. Irala a Presidente Roca; Facundo Zuviría desde C. Pujato a Quintana y L. y Planes desde bulevar Pellegrini a Fray Cayetano Rodríguez; las calles Mendoza desde Avda. Freyre a Gaboto; Ituzaingó desde San Luis a Laprida; Urquiza entre J. J. Paso y bulevar Pellegrini y M. Candioti desde Iturraspe a L. N. Alem. Las obras serán ejecutadas por el sistema de administración.

También en la fecha la intendencia ha promulgado las ordenanza 5086, por la que se establecen normas respecto de la transferencia de los sesenta ómnibus adquiridos por la Municipalidad para reemplazar a los tranvías.

Se establecen modalidades sobre la forma de pagos, sistema de transferencias, reemplazo de prestatarios y demás detalles del caso. Establece el precio de 1.100.000 pesos por cada unidad, suma que deberá ser abonada por los transportistas en 84 cuotas mensuales con un interés del 7% sobre el saldo. Cuando se firmen los contratos definitivos de la transferencia, los transportistas deberán abonar las cuotas pendientes de pago que se adeuden, que suman 78.391,40 pesos por cada vehículo, cifra ésta que resultó el promedio de utilidades obtenidas hasta el presente según el sistema de contralor empleado por la comuna. Finalmente la ordenanza autoriza a la intendencia a firmar un convenio con el Banco Provincial para la administración y sistema de financiación.

Por otra parte, el Departamento Ejecutivo promulgó otra ordenanza que se refiere a la adquisición de seis modernas motobarredoras para reforzar los servicios de limpieza. Para la compra de estas máquinas se utilizarán los fondos provenientes de la venta de los terrenos de la plazoleta de calle San Martín.

Pago al personal

Iniciado ayer, finalizó en la fecha el pago de los haberes por el mes que termina al personal de la Municipalidad.

Horario de los mercados

Desde mañana regirá el horario de verano para los mercados y ferias francas de la ciudad, lo que significa que los primeros funcionarán en lo sucesivo y hasta el 30 de marzo los días domingos. Para los mercados los horarios fijados son éstos: días hábiles de 5 a 12 y de 16.30 a 20; feriados y jueves de 6 a 12, y domingo de 6 a 10. ferias francas de 7 a 10 excepto los lunes que no funcionan.

Conminación a las empresas de ómnibus

Mediante un decreto, el Departamento Ejecutivo ha comunicado a las empresas de transporte tanto urbanas como interurbanas, para que en el término de cinco días procedan al reemplazo de las bocinas que no se ajustan a lo dispuesto por la ordenanza 4.308.

Concursos literarios vecinales

Continuando el ciclo de concursos literarios en las sociedades vecinales donde se realizan promociones, la Secretaría de Cultura y Acción Social llevará a cabo el próximo domingo el correspondiente a la zona sur, en el local de la Biblioteca Mitre, sita en 4 de Enero 1433.

Los interesados en participar podrán inscribirse en ese lugar, de 16 a 18, hasta el momento mismo del concurso, el que tiene un primer premio de mil pesos y un segundo consistente en una colección de libros.

Normas que regirán mañana y el jueves en el cementerio local

La Dirección de Policía Municipal ha adoptado diversas disposiciones de carácter transitorio, para facilitar la afluencia de público mañana y el jueves, días dedicados a honrar la memoria de los [illegible]

Las disposiciones se refieren al estacionamiento de vehículos, [illegible] particulares como de transporte de pasajeros; ubicación de vendedores ambulantes, servicio de primeros auxilios, vigilancia, etcétera.

Los automóviles particulares tendrán lugar de estacionamiento en la calzada oeste frente al cementerio, debiendo dejar libre un espacio de 30 metros a ambos lados de la puerta principal. También pueden ubicarse en la calle Fray C. Rodríguez. Por su parte, los vehículos colectivos de transporte, deberán estacionar, para el descenso del pasaje, a 50 metros de la entrada principal de la necrópolis y para el ascenso en la calzada central, lugares donde habrá carteles in[illegible] metros tendrán lugar de parada en lugar próximo a la entrada principal, en cuyas adyacencias habrá permanentemente un servicio de primeros auxilios provistos de ambulancia. Los vendedores ambulantes no podrán ubicarse a menos de cien metros de los puestos fijos.

Los servicios de vigilancia estarán a cargo de personal municipal y de la Policía de La Capital, y los de transporte serán reforzados.

Servicios especiales de [illegible]

Varias líneas de colectivos prestarán servicios especiales al cementerio durante mañana y el jueves. En las líneas 3, 5 y 9 la mitad de los horarios correrán exclusivamente hasta la necrópolis, en tanto que la línea 6 establecerá un servicio atendido por tres coches.

Que el Estado se haga cargo del pago de una pavimentación, se pide

Dirigida al ministro de Obras Públicas de la provincia, Sr. Gilberto Pietropaolo, las autoridades de la Sociedad de Zona Sur han remitido una nota solicitando que el Estado se haga cargo del pago de la repavimentación, correspondiente a los vecinos frentistas, adjudicatarios de viviendas de calle Amenábar, con el compromiso de que los mismos se harán cargo del reembolso en cuotas.

La nota hace referencia al emplazamiento efectuado por la empresa constructora del pavimento, a los vecinos de Amenábar entre San Lorenzo y bulevar Zavalla, indicando que en los próximos días se adoptarían severas medidas precautorias. Solicitando luego que el ministro, en uso de facultades que le otorga el decreto reglamentario de la ley 15.175, disponga que la Dirección General de Arquitectura de la provincia se haga cargo del pago de la deuda, con fondos de la ley 2607, creadora de la ex Comisión Provincial de la Vivienda Popular, a la que pertenecen las referidas viviendas.

Agrega la nota que la financiación que efectuaría el Estado, está legalmente permitida y que, por otra parte, no sentaría ningún precedente por tratarse de disposiciones de una ley de excepción. Finaliza la presentación expresando que la adopción de tal medida "demostrará una cabal comprensión del problema y una justa sensibilidad popular".

Sus autoridades renovó la biblioteca "E. Zola"

En el transcurso de una asamblea llevada a cabo ayer, designó los nuevos integrantes de su comisión administradora la biblioteca "Emilio Zola" de esta ciudad. Fueron designadas las siguientes personas: secretario general, José Mazzola; secretario de actas, José Barbieri; tesorero, Luis Romero; protesorero, Secundino Robleda; vocales: Luis Birán, Ricardo Corrales, José Cienfuegos, Alejandro Orlando, José Paratore y Miguel Castañeda. Revisores de Cuentas: Claudio Cagnola y Anselmo Cárrega.



SE PUBLICO EL DIA ...

31 de octubre de 1926

(Domingo, no fue editado "El Litoral").

31 de octubre de 1936

Hacía saber una información de carácter local que el interventor nacional en la provincia, Dr. Bruchmann, había recibido del comité argentino que organizaba la concurrencia de nuestro país a la Exposición Internacional de París, una invitación para participar en esa importante muestra. Adelantaba la mencionada nota que en la sección argentina estarían representadas todas las provincias de la República, en sus aspectos más destacados: arte, comercio e industria.

—Las noticias referentes al movimiento portuario en esta capital daban cuenta de que en la estación fluvial se estaba operando con un buen ritmo de cargas y descargas, habiendo entrado en la fecha un vapor portugués con materiales de importación, que cargaría granos; uno alemán, que descargó maderas y embarcó frutos del país, y dos ultramarinos más, uno holandés y el otro griego, con el propósito de embarcar cereales con destino a puertos europeos.

—Desde la capital federal, consignaba una noticia ajedrecística que el fuerte representante por Santa Fe, Sr. Carlos Guimard, al entablar su partida con Isaías Pleci, había logrado adjudicarse el torneo mayor de ajedrez disputado en el Club Español de la ciudad de Buenos Aires. También se anticipaba que con este triunfo, Guimard estaba en condiciones de desafiar al campeón argentino Roberto Grau, por dicho título.

—Los despachos telegráficos procedentes del exterior hacían saber las siguientes novedades del panorama informativo internacional: que en España había alcanzado un violento ritmo el ataque revolucionario contra Madrid, hacia donde había logrado ganar diez kilómetros más en su ofensiva la principal columna insurrecta. En fuentes rebeldes, se anticipaba asimismo que se estaba preparando un ataque definitivo contra el Escorial, previo a la ofensiva contra la capital de la República, cuya rendición se descontaba en el estado mayor de los rebeldes.

Otro cable anunciaba que tropas leales habían avistado a un crucero italiano navegando en aguas de la bahía de Rosas, en lo que se presumía era una labor de espionaje en favor de los rebeldes.

—**Una opinión.** — "Echar de menos lo que se ama es un bien, en comparación con el martirio de vivir con lo que se odia". (De "Página para las familias").

.NUESTRO EDITORIAL. — *Se ocupaba de comentar algunos aspectos de la gestión económica llevada a cabo en el curso de este año por la Administración del Puerto de nuestra ciudad, señalando que la recaudación había experimentado un sensible incremento, de tal manera que el déficit con que se había iniciado el presente ejercicio estaba desapareciendo paulatinamente. Por último, anotaba el editorialista que a esta altura del año, las recaudaciones indicaban que sería fácilmente superado el monto total de ingresos correspondientes al ejercicio anterior.*



Al Primer Congreso de Carnes ha adherido la Soc. Rural de Santa Fe

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Francisco L. Larpin, ha hecho llegar al ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Félix F. Ferro, la adhesión de la mencionada entidad al Primer Congreso Internacional de Carnes que se reunirá en esta ciudad durante los días 1 y 2 de diciembre próximo.

"Al adelantar la participación de la Sociedad Rural de Santa Fe —señala la nota— me complazco en felicitar al señor ministro por la feliz iniciativa que, como las ya concretadas en otros temas, le corresponde y cuyo éxito apreciamos justicieramente en cada caso. El análisis del complejo problema de las carnes llegará muy oportunamente, ya que corresponde forzar el reajuste total del sistema. La producción necesita que se la encauce hacia horizontes claros que le aseguren un futuro de saludable estabilidad en los precios, y ello sin duda se logrará si se analiza en profundidad este tema y se promueve su reestructuración sobre bases reales. El congreso propiciado por Ud. hará mucho en ese sentido, razón que nos mueve a reiterarle nuestros plácemes."

La reestructuración del Banco Provincial consideran el jueves

El jueves venidero, en horas de la mañana, sesionará en el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias el Consejo Asesor Económico Impositivo de la Provincia, con el objeto de considerar, entre otros importantes asuntos los siguientes: la coparticipación federal; Cañada Carrizales; Corporación de Desarrollo Económico; Transferencia de servicios nacionales y la reestructuración de la carta orgánica del Banco Provincial de Santa Fe.

Es propósito de que luego de consultados todos los sectores representativos, el ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Alberto Quilici dirija un mensaje radiofónico al pueblo de la provincia.

Ha sido transferido a la provincia el ramal Maciel-Puerto Gaboto

ROSARIO, 31. — Poco después de las 13, en la localidad de Maciel, se cumplió el acto que constituyó la primera privatización de los ferrocarriles argentinos. A esa hora, en la sala de la estación se hicieron presentes el Sr. Luis Carballo y el Sr. Emilio Isasa, presidente del ente fiscalizador de los servicios públicos de la ciudad de Rosario. Fueron recibidos por el inspector de tráfico, Sr. Rosario Porto, labrándose un acta por la cual se hace cargo un ente particular de la prestación de los servicios.

El acta fue firmada, como queda dicho, por el Sr. Luis Carballo, el Sr. Isasa y por el inspector de tráfico, Rosario Porto.

Los puntos principales pueden resumirse así: Se transfiere en venta a la provincia de Santa Fe, el servicio Maciel-Gaboto por una suma que se establecerá oportunamente, entregándose un coche motor para 28 pasajeros vehículo que está asignado al ramal clausurado por el superior gobierno de la Nación en su oportunidad.

Los gastos que se originen a partir de ese momento serán por exclusiva cuenta del gobierno de Santa Fe, así como la explotación y cuidado de todo el material.

El coche se hizo entrega a las 13.20, por parte de los señores Carballo e Isasa, a una comisión de vecinos.

Al serles formuladas algunas aclaraciones, el Sr. Carballo manifestó que la compra de la estación será motivo de posterior transacción.

La comisión de vecinos tomará a su cargo la prestación del servicio ferroviario entre Maciel y Gaboto, contando para ello con el vehículo y el permiso de circulación por la vía respectiva.

A los implicados en los hechos de Maciel tomarán indagatoria

Se encuentra ya en poder del juez federal Dr. Eugenio Wade, el sumario instruido por la delegación local de la Policía Federal, con motivo de los sucesos ocurridos en la localidad de Maciel, sobre los que informamos en nuestra edición de ayer, a raíz del incautamiento por parte de los vecinos de esa localidad y Puerto Gaboto, de un coche motor de propiedad de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, con el que se pretendió reanudar el servicio entre ambas localidades, el cual había sido paralizado por disposición de las autoridades nacionales como parte del proceso de reestructuración ferroviaria.

Cabe señalar al respecto, que el juez federal, coincidiendo con el procurador fiscal nacional, Dr. Julio A. Caminos, se declaró competente para entender en esta causa, por lo que se ha dispuesto iniciar esta tarde las indagatorias.

Ha trascendido que el procurador fiscal ya se ha expedido en el sentido de que corresponde aplicar a los implicados en este hecho la ley federal de emergencia en caso de establecerse la culpabilidad de los mismos. Se ha podido saber asimismo que en el acta labrada por los vecinos de ambas poblaciones y en el que se expresaba que la comisión administradora intervecinal tomaba a su cargo la prestación del servicio en el ramal Maciel - Puerto Gaboto, estaban consignadas las firmas de los señores Luis C. Carballo y José M. Cisera.

Los detenidos, cuyos nombres dimos a conocer en nuestra edición de ayer, han nombrado defensor al Dr. Luis Gabriel Romeu. Los mismos serán indagados por el juez federal una vez que se reciban las declaraciones del jefe de la estación ferroviaria de Maciel, del subjefe y del cambista cuyo traslado a esta capital ya ha sido dispuesto por el magistrado. Posteriormente se tomaría declaración testimonial a otras personas.

Ayer convirtió en ley el Senado, las reformas al código de procedimientos en lo civil y comercial

El cuerpo rindió esta mañana, en sesión especial, un homenaje a la memoria del extinto ministro de Educación y Cultura, Dr. F. Pagani

A las 20.25 de anoche reunióse la Cámara de Senadores con la presidencia de su titular, el legislador Domingo R. Madeo, dando entrada a numerosos asuntos y aprobando luego de un extenso debate, el proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe el que quedó así convertido en ley.

El orden del día

Luego de la lectura de los asuntos entrados, fue aprobado en primer término, y con carácter preferente, el proyecto de ley del P.E. por el que se crea un ente de derecho público, denominado "Consorcio de la Cañada Carrizales", con las modificaciones propuestas por las comisiones de Obras Públicas; Hacienda; y Presupuesto y Cuentas. Este importante asunto fue informado por el legislador **Eduardo E. Magnin**, (UCRI, San Jerónimo), quien destacó la trascendencia de la iniciativa, interviniendo en el debate sus colegas **Chiaraviglio, Gervasoni y Lóttici.** El senador **José Luis Gervasoni,** (UCRP, San Javier), adelantó su voto negativo, señalando que era motivado exclusivamente por no haber tenido oportunidad de estudiar con el tiempo necesario este proyecto, ya que le fue remitido muy tarde el proyecto de ley, lo que estimaba como una evidente falta de consideración de la bancada mayoritaria. El representante demócrata progresista por Caseros, *Avelino Lóttici* apoyó la iniciativa en consideración, señalando que había suscripto favorablemente el correspondiente dictamen de la comisión, el que "a pesar de adolecer de algunas deficiencias, con el tiempo puede ser perfeccionado".

Al término de sus palabras, este proyecto fue sometido a votación y sancionado definitivamente con el voto en contra de la bancada radical del Pueblo.

Recibió seguidamente el voto afirmativo de la cámara, una minuta de comunicación del senador Pío Jacinto Guala, solicitando al P. E., la inclusión en el presupuesto de 1962 de las partidas indispensables para crear escuelas especiales para mujeres, de preparación para el hogar, en los distritos Felicia y Progreso, del departamento Las Colonias; y otro proyecto del P. E., relacionado con la ordenanza municipal Nro. 2418, disponiendo el ensanche de la avenida Rivadavia de esta ciudad.

Con posterioridad, el cuerpo convirtió en ley dos proyectos, uno del Poder Ejecutivo, venido en revisión aprobando el decreto 7260/61, que autoriza la permuta de automotores entre el Ministerio de Educación y Cultura y la municipalidad de Venado Tuerto, informado por el senador **Manuel F. Lema,** (UCRI, General López); y el otro también del P. E., en revisión, relacionado con la transferencia de terrenos fiscales a favor de la comisión de fomento de San Jenaro Norte, sancionado definitivamente sin discusión.

Las reformas al Código

A renglón seguido, la cámara entró a considerar el asunto más importante de la sesión de la víspera: el proyecto de reformas al Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de la Provincia de Santa Fe, iniciativa que fue informada por el senador **Armando W. Medrano** (UCRI, La Capital), quien señaló en su exposición algunos aspectos más trascendentes del proyecto y se refirió en un detenido análisis al informe de la comisión mixta que elaborara las reformas correspondientes. Destacó asimismo, que las modificaciones aconsejadas eran pocas, las indispensables de acuerdo con la práctica forense, y que no implicaban una reforma total al citado instrumento legal sino su actualización, lo mismo que a las instituciones que quedan vigentes. Se detuvo luego en un extenso estudio de las modificaciones propuestas, advirtiendo que el código actual rige desde el año 1940, habiendo significado en su hora un gran adelanto. Se ocupó posteriormente el senador Medrano de los puntos relacionados con su sistematización, y las reformas referidas a algunos de los temas de mayor importancia, tales como la acción meramente declarativa; la perentoriedad e improrrogabilidad de los términos, morosidad judicial; período depuratorio del proceso; función procesal del abogado, etc.

Señaló por último que todas estas reformas tendían a la eficiencia y seriedad del proceso, y que ellas rendirían beneficios al ser aplicadas, concluyendo sus palabras con elogios para la labor de la comisión interviniente en su estudio.

Opinión Radical del Pueblo

El senador por San Javier, de la UCRP, Sr. **José Luis Gervasoni**, quien en forma extensa fijó su posición frente a este proyecto, advirtió que a raíz de no haber podido contar con mayores elementos de juicio, y en especial del texto legal que le había sido entregado tardíamente, solo había podido leer 250 artículos del código a reformarse. "Estas modificaciones —dijo en otra parte de su intervención— son subsubstanciales y tienden a beneficiar exclusivamente a la justicia. No tengo inconveniente de afirmar que solo emitiré opinión sobre los artículos que he logrado estudiar". Adelantó seguidamente su voto por la negativa, señalando que "Los magistrados no conocen el código, y los profesionales del foro lo ignoran". Objetó posteriormente las reformas que se pensaba introducir, manifestando que muchas de ellas podían ser tachadas de ilegales, y analizó con amplitud los artículos a reformarse. Intervino frecuentemente el legislador Medrano para formular aclaraciones o intercambiar conceptos, poniendo luego fin a su intervención el senador Gervasoni, luego de manifestar que se retiraría del recinto porque no podía continuar tratando los demás artículos que deconocía. Así lo hizo, y se procedió a votar el proyecto, el que fue aprobado en general. Cuando se consideraba en particular el artículo 4º, el senador Medrano propuso que se incluyera en la votación del artículo suplementario del código, siendo por último sancionado definitivamente en particular.

Siendo las 0.45 el legislador Chiaraviglio mocionó para que se diera entrada a varios dictámenes de comisión y se pasara seguidamente a cuarto intermedio hasta las 10, iniciativa que mereció el voto favorable del cuerpo, que puso fin así a sus deliberaciones.

Visita ministerial ..

Al promediar la sesión de la víspera, se hizo presente en el recinto el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Juan F. Lo Bianco, quien siguió atentamente el desarrollo del debate. Una vez votado el proyecto y levantada la sesión el bloque de la mayoría se reunió con el Dr. Lo Bianco, sin que trascendiera lo considerado en la oportunidad, por haber asumido dicha reunión el carácter de secreta. Se presume no obstante que el Dr. Lo Bianco concurrió al bloque de la mayoría a exponer sus puntos de vista sobre el tema de la fluoración de las aguas, tema de un proyecto enviado por la Cámara de Diputados y que sería tratado en la próxima sesión del cuerpo, conjuntamente con otro proyecto de ley modificando la ley 5.110 (Pensiones sociales).

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores de la provincia, presidida por su titular señor Domingo R. Madeo, rindió esta mañana a las 12.20 homenaje a la memoria del ministro de Educación y Cultura de Santa Fe, Dr. Félix Francisco Pagani, que hoy falleció inesperadamente.

Luego de leído el decreto de honores correspondiente, hablaron los senadores Salmen, Galiano y Lóttici, para referirse a la personalidad del desaparecido hombre público.

Adhesión de la mayoría

"Pierde Santa Fe un valor extraordinario —comenzó diciendo el Sr. **Miguel Salmen** (UCRI, Constitución)— que es ejemplo para todos cuantos militamos en política, y especialmente los jóvenes, por encima de toda clase de banderías o parcialismos. Fue el Dr. Pagani, un espíritu noble y generoso; sin prevenciones y sin egoísmos, que brindó en todas las oportunidades de su vida todo cuanto pudo de sí. Todos esos dones que había acaudalado a lo largo de su magnífica existencia". Más adelante el representante de la mayoría señaló que el extinto, que pudo tener adversarios ideológicos, no tuvo, empero, nunca enemigos; y que su vida fue trasunto de su personalidad brillante y democrática, "que habrá de presidir nuestras futuras actividades, porque hombres como él no perecen, sino que perduran perennemente en nuestro recuerdo".

Adhesión de la UCRP

La primera minoría también se adhirió a este homenaje póstumo al Dr. Pagani, pronunciando palabras en nombre de su bloque el senador **Héctor V. Galiano** (UCRP, 9 de Julio). Dijo Galiano, entre otros conceptos, que al rendir este homenaje revivía por un momento los tiempos de lucha política junto a este ciudadano de la provincia, que tuvo el honor de ser candidato a vicegobernador por la Unión Cívica Radical en el año 1931. "Hemos estado juntos —agregó— durante varios años, con los mismos ideales e iguales objetivos. También con la misma pasión. Un día nuestros rumbos se separaron, y hoy, desde enfrente, nosotros rendimos al funcionario público y ex correligionario, respetuoso homenaje".

Homenaje del PDP

Avelino Lóttici, representante Demócrata Progresista por Caseros, cerró la lista de oradores manifestando que se adhería conmovido a este homenaje que le era tributado a un excelente funcionario democrático; y que así como su partido siempre estuvo dispuesto a destacar la personalidad de quienes en su actividad diaria habían realizado obras de bien, participaba de este homenaje al Dr. Félix F. Pagani, quien había fallecido en momentos en que eran debatidos en nuestra provincia problemas de suma trascendencia para la educación.

A continuación, y a pedido del legislador Salmen, el cuerpo puso fin a sus deliberaciones de la fecha, siendo las 12.30.

Decreto de honores

Establece el decreto de honores dictado en la fecha por el titular de la Cámara de Senadores, Dr. Domingo R. Madeo, que, habiendo fallecido en la fecha en esta ciudad el Dr. Félix F. Pagani, quien ejerciera el cargo de ministro de Educación y Cultura de la provincia, será izada a media asta la bandera nacional en el edificio del Palacio Legislativo, en señal de duelo, durante el acto del sepelio; y se designa a los legisladores Ardigó, Guala, Lóttici, Magnin, Molina y Salmen para que conjuntamente con el presidente de la cámara asistan al velatorio y sepelio de sus restos. También dispone el envío de una corona de flores y nota de pésame a la familia del extinto.

De la Cámara de Diputados

Por su parte, la Cámara de Diputados ha adherido al duelo provocado por la muerte del Dr. Pagani resolviendo izar la bandera a media asta; designar a los diputados Astudillo, Kilibarda, Mendoza y D'Agostino para que asistan al velatorio; enviar ofrenda floral y nota de pésame a la familia del extinto.

Prorrogan sesiones de las dos cámaras

Por decreto del P. E. fue ampliado hasta el 10 de noviembre próximo, la prórroga de sesiones ordinarias de ambas cámaras legislativas. En consecuencia, la Cámara de Senadores, que no pudo tratar ningún despacho en su sesión de esta mañana, dedicada a rendir homenaje al Dr. Félix Pagani, sesionará los días 6 y 7 de la semana entrante, a las 19, según lo que ha trascendido extraoficialmente para considerar todos los asuntos que se encuentran pendientes de sanción, y los que envíe el P. Ejecutivo.

En lo que respecta a Diputados, citado a sesión para esta tarde a las 18, se anticipa que luego de rendir homenaje al extinto ministro de Educación, proseguirá deliberando la semana venidera.

Guardapolvos en la barra

Mientras rendía su homenaje la Cámara de Senadores al Dr. Félix Pagani, una delegación de alumnos de segundo año "A" y "B" de la Escuela Nacional de Comercio de Santo Tomé, siguió con recogido silencio las exposiciones de los distintos oradores, poniendo una nota al mismo tiempo emotiva e inesperada, ya que estos alumnos, que por primera vez concurrían a una sesión en la Legislatura Provincial, asistieron —por una de esas crueles paradojas de las circunstancias— al homenaje póstumo que se le tributaba al ministro de Educación y Cultura de la provincia.

Las remuneraciones percibidas por los médicos, se trataron

En el local del Colegio de Médicos de la 1a. Circunscripción, tuvo lugar una reunión de los presidentes de todos los Colegios Profesionales del Arte de Curar y de las entidades gremiales respectivas con el objeto de considerar las remuneraciones que actualmente perciben dichos profesionales.

Se resolvió sobre el particular entrevistar al ministro de Salud Pública y Bienestar Social, solicitándole el cumplimiento total de la ley 4144 y ratificando se otorgue el aumento que por nota se le solicitó oportunamente.

Aspectos de la ley provincial 4444 se darán en una charla

Mañana a las 17.15, por la onda de LT9, dará una charla el vocal de la comisión especial de represión del juego en la provincia, Dn. Omar Rubén Roussy.

En la oportunidad, el citado funcionario se referirá a algunos aspectos de la ley provincial 4444, prosiguiendo así la campaña de difusión que se ha impuesto dicha comisión.

Sobre aparatos ópticos disertó ayer el Ing. Edmund Benetka



Concurrentes a la disertación. En el ángulo, el orador.

De acuerdo con lo anunciado se efectuó ayer en el salón de actos de la Unión Industrial, ante gran interés de los técnicos e ingenieros industriales de esta ciudad, la disertación técnica ilustrada con proyección de numerosos dispositivos en color, a cargo del Ing. Edmund L. Benetka, enviado especial para América del Sur de la afamada fábrica de aparatos ópticos y mecánicos de precisión, Ernst Leitz de Wetzlar, Alemania Occidental.

Esta disertación sobre el tema: "Aparatos ópticos al servicio de la medición y el control en las industrias modernas", fue auspiciado por Luiz Ferrando y Cía. S. A., representantes exclusivos de dicha firma en la Argentina y reveló en forma condensada interesantes aspectos sobre las posibilidades de la aplicación de métodos de medición microscópicos exactos, tales como el control de herramientas de precisión y piezas maquinadas en todas dimensiones. Estos métodos son utilizables para el reconocimiento de diferencia de medida o tolerancias hasta fracciones de milésimos de milímetro.

Las notables vistas proyectadas, mostró el nuevo microscopio para talleres "UWM" con sus múltiples aplicaciones y posibilidades de medición como así también aparatos de proyección de perfiles "TB 200" y "GP 650", instrumentos utilísimos para toda clase de industrias.

Mucho llamaron la atención entre otros aparatos, los modernos microscopios metalográficos para la industria de acero o fundición sobre todo el gran banco metalográfico "MM5" el que por vez primera posibilita la visualización de las probetas metalográficas en una pantalla de proyección de un diámetro de 35 cm.

La firma Ernst Leitz, tiene organizada en la sede de Luiz Ferrando y Cía. S. A. de Rosario, una exposición de estos aparatos hasta el 7 de noviembre próximo.

